

VISION GEOHISTORICA DE
PUNTA DE PIEDRAS

Jesús Ortíz



Punta de Piedras, 2008

VISION GEOHISTORICA DE
PUNTA DE PIEDRAS

Jesús Ortíz



Punta de Piedras, 2008

Título:
Visión Geohistórica De Punta De Piedras

Autor:
Jesús Ortiz

Impreso en Venezuela - Printed in Venezuela

Impreso por: Gráficas Internacional

Portada:
Pescador Artesanal de Punta de Piedras

Diseño de Portada:
T.S.U. Heraclio Narváez Hernández

Diagramación y Montaje:
T.S.U. Heraclio Narváez Hernández

Compuesto en caracteres Verdana y Dungeon

ISBN:
Depósito Legal: LF09520089003175

DEDICATORIA

A la memoria de Lolo Vásquez, a mis padres Andrea y Víctor, de seguro estoy que desde el cielo ellos guían mis pasos y pensamientos. A mis hijas Glajendree, Glajedys, Glajenny y Glajeira, a quienes les he robado su tiempo. A Gladys, mi esposa, gran forjadora de mis pensamientos. A mis queridos alumnos del Instituto Universitario de Tecnología del Mar y de la U.E. Tubores, quienes fortalecen mi entusiasmo de seguir tan exigente trabajo, como es el de plasmar la historia de mi pueblo y ponerlo en sus manos, y por último a mi pueblo Punta de Piedras; quien me vio crecer bajos sus inmensas polvaredas.

PRÓLOGO

El MSc. Jesús Ortiz, cronista oficial del Municipio Tubores y miembro de la Academia de la Historia del Estado Nueva Esparta, es nativo de Punta de Piedras, se nos presenta como un consecuente investigador del devenir histórico y del gentilicio del Municipio Tubores del Estado Nueva Esparta.

Como experimentado profesional del área educativa, sensible a los procesos vinculados a las ciencias sociales, se mantiene permanentemente en actividades de actualización y estudio sobre el desarrollo histórico social de su contexto de origen; promoviendo y difundiendo la valorización de su identidad.

Es por ello, que como resultado de su preocupación y permanencia, hoy nos ofrece en esta invaluable obra, un elaborado testimonio que documenta científicamente, la evolución geo-política y socio-cultural de Punta de Piedras. Con este nuevo aporte se suministra a una localidad insular a un municipio y al estado en general, no solamente es una publicación completa que relata una mirada imparcial a la vida urbana de la ciudad Puerto Marítimo de entrada a la Isla de Margarita; sino que fundamentalmente nos provee de un indispensable recurso didáctico que refuerza al conocimiento de la crónica Tuborense y que amplía y completa los vacíos detectados en este sentido.

Esta obra, auguramos como noble destino, fungir de elementos de motivación a nuestros jóvenes educandos y de fuente de información para investigaciones posteriores como expresión de un logro; producto del arraigo y admiración que siente el autor por un valeroso y pujante terruño, Gloria de Nueva Esparta.

Dra. María París

ESTHER GIL

Cuando se escribe sobre la gente se corre el riesgo de chocar con todo el mundo. Variados puntos de vista, intereses diversos. Esther Gil tenía una personalidad difícil de comprender, pero su simpatía desbordante captaba la atención al instante. Su expresión franca y espontánea le creaba una atmósfera de afecto; su experiencia de la vida en el manejo de nuestros problemas trazaba rumbos ciertos.

Alegre y despierta, amable y generosa, su actividad y su fuerza vital contagiaban calor humano. Rubén Colina en su obra MARGARITA DE AYER menciona a Esther Gil como una de las mujeres más vergatarias de la Margarita de Ayer, cito: "...¿Qué tiene de admirable Esther Gil para que tú la iguales a una heroína? Lo que hizo grande a Luisa Cáceres de Arismendi: el valor, el arrojo, el desenfado, el coraje; solo que siglo y medio más tarde, sin cultura, sin lenguaje, sin dinero y sin un prócer de la independencia por esposo; fue todo un personaje del Folklore margariteño de los que ya no abundan..." fin de la cita. Por su espíritu, por su manera de ser, por su alegría, por su chispa, por su buen corazón que por cierto no conocía el rencor, por su alto espíritu de justicia, por su afán de lucha en pro de su prójimo cercano: Punta de Piedras y, porque no decirlo, por su manera especial de decir las cosas; bien podría ser modelo del sentir margariteño.

Cuando muere Esther Gil, corrió la noticia como las polvaredas que se levantan en Punta de Piedras, cuando sopla brisa de Este.

La Virgen de las Mercedes de Punta de Piedras, se arregló rápidamente y fue a esperarla en el lugar que seguramente ya le tenía preparado. La alegría de la Virgen ha debido ser inmensa: Tener en casa la más ferviente devota, a la mujer que dejaba todo a un lado para organizar cada año con un entusiasmo único, las festividades en su honor.

La Virgen lloró de contenta, la abrazó, la bendijo y le dio las gracias por todo lo que había hecho por ella, en este terruño insular. El buen Dios también llegó a darle la bienvenida, pero en su frente no podía ocultar una arruga de preocupación al ver esa figura delgadita que ahora tenía frente a sí, con un sombrero de cogollo, con aquella flor de cayena sobre su oreja, con sus pómulos salientes, con los ojos centelleantes, con una sonrisa en los labios, quien se había encomendado una tarea importante: Luchar por su pueblo y el culto a la Virgen de las Mercedes. Tal vez Punta de Piedras no tenga nunca como pagarle lo que por su lar luchó y obtuvo. Sus testigos: las más altas esferas gubernamentales, los Presidentes de la República, los representantes del Pueblo ante el Congreso En todas partes tuvieron que oírla. El sombrero de cogollo, la cayena roja sobre su oreja, su mirada profunda y su verbo sin obstáculo, su figura de palma y sus pasos seguros, conformarán siempre la simbología de un ser a quien sólo la muerte pudo vencer...



Esther Gil,
Expresión genuina de la Mujer Margariteña
(15-08-1922 - 17-07-1988)

PUNTA DE PIEDRAS

_____ **Localización:** Marco Aurelio Vila, en su obra *Aspectos Geográficos del Estado Nueva Esparta*, nos señala que Punta de Piedras, capital del Municipio Tubores, se halla al sur de una albufera, sobre un suelo arenoso; seguramente una antigua restinga.

_____ **Límites:** Norte: La Laguna del Manglar, perteneciente al monumento natural las tetas de María Guevara. Sur: Mar Caribe, Oeste: Mar Caribe, Este: Caserío los Cuartos, perteneciente a la Parroquia Los Barales.

_____ **Topografía:** Es completamente plana, con ligeras ondulaciones y suaves pendientes hasta los drenajes naturales, su altura aproximada es inferior a los tres metros.

_____ **Hidrografía:** Los cursos de agua existente no son importantes y están sujetos a un régimen intermitente de acuerdo a las lluvias estacionales. La erosión superficial de origen hídrico es mínima, debido a la escasez de las lluvias, haciéndose sentir la erosión cólica por la poca vegetación.

_____ **Vegetación:** La cobertura vegetal es de características xerófilas, alternando desde el espinal hasta la maleza desértica. Se observan cactáceas, cardones y tunas, típica vegetación de las áreas de escasas precipitaciones y alta evaporación, en los alrededores de la laguna abunda el mangle colorado y mangle negro.

ASPECTOS HUMANOS

Población: 21.941 hab.

Densidad: Según censo 2001: 166 hab/ km².

Superficie: 179,9 km².

_____ **Actividades Económicas:** Puerto Marítimo, Cabotaje, Pesca y Turismo.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Orígenes: Punta de Piedras originalmente se denominó Punta de las Piedras y se debe a un accidente geográfico “las Puntas de las Piedras que se divisan de mar afuera”. Esas tres piedras han desaparecido producto de la erosión y del quehacer humano en la zona. En los primeros tiempos de la Colonia, Punta de Piedras fue asiento de rancherías de explotación perlera de los vecinos de Cubagua.

Punta de Piedras era sitio donde los Cubagüenses venían a buscar lajas para construir las calles de su ciudad. Tanto que cuando el Dr. Cruxent realizó excavaciones en lo que fue Nueva Cádiz, pudo observar que el pavimento de lajas de las calles era roca arenosa, laminada y tufácea, de origen volcánico, procedente con toda seguridad de Punta de Piedras.

Cuando los Cubagüenses comienzan a realizar labores de pesca de perlas y a construir la ciudad de Nueva Cádiz, traían agua del río Manzanares de Cumaná; pero cuando la situación y las necesidades lo exigían, desde Punta de Piedras traían en barriles o cántaros de cobre con agua salobre: dícese de lo que tiene sabor de sal, obtenida de jagüeyes. Las razones por las cuales en muy pocas oportunidades los Cubagüenses venían a Punta de Piedras a proveerse de agua o leña radicaba en el inconveniente de tener muchos kilómetros de solares, cardonales y espinares. Además el canal marítimo entre Cubagua y Punta de Piedras es de fuerte corriente, con un mar perturbado por las brisas.

Cuando se descubren los ostrales en la Isla de Margarita, Punta de Piedras es uno de los sitios de avanzada perlera. A tal punto que al morir Pedro Gómez de Albornoz deja a sus hijos una relación con el secreto de los viveres en Puerto de la Mar y Punta de Piedras. También existían bancos perlíferos en la Punta de Los Mangles

En el mapa levantado por Juan de Betín en 1660 aparecen en Punta Carnero dos hatos con una vivienda y cercano a Punta de Mangles un hato con una vivienda. En la *Cartografía Histórica de Venezuela* (1635-1946) aparecen varios mapas de la Isla de Margarita, en los cuales están señalados sitios y rancherías de la pesca de perlas en Punta de Piedras y sus alrededores. En la Carta Particular de las Indias Occidentales “Atlas Dell Arcano del Mare” por Robert Dubley, año 1647 aparece la ranchería de pesca de perlas de Punta de Piedras, abarcando Laguna de Raya y Punta de Mangles. En un mapa fechado en la Isla de Margarita el 15 de Junio de 1777, de autor desconocido y cuyo original se encuentra en el Servicio Histórico Militar de Madrid, España, aparecen señaladas Las Tetras, Punta de Piedras y el Puerto de El Guamache. También aparece un hato entre El Guamache y Punta de Piedras. En el mapa de las costas de Caracas a las Bocas del Orinoco, en West Indian Atlas, por Thomas Jefferys, 1794, solamente aparece Punta de Mangles.

En la carta de las costas de tierra, elaborado por la Segunda División de Bergantines al mando del Brigadier Don Joaquín Francisco Hidalgo (1816) aparecen especificados: Punta de Laguna de Raya, Punta de Ostras y Punta de Mangles. Como dato curioso observamos que no aparece Punta de Piedras. Ello tiene su explicación por cuanto Punta de Piedras comienza a decaer como puerto principal y empieza a florecer Laguna de Raya. Por el puerto de esta población llegan los botes con cargamentos procedentes del golfo de Cariaco. A Laguna de Raya venían recuas de burros de San Juan Bautista conduciendo papelón y otras mercaderías. Era además lugar seguro para el desembarque de contrabando, actividad económica con la cual muchos margariteños sobrevivieron a las hambrunas del pasado.

Una mujer de recias complexiones. De carácter fuerte, llamada María Guevara, es quien nuevamente hace surgir a Punta de Piedras como puerto principal de la zona. Esta Cumanesa, casada con Simón Marval, natural de

Margarita, incentiva a su esposo, quien era poseedor de trenes de pesquería a invertir en Punta de Piedras y El Águila.

El 11 de Abril de 1856, en la Parroquia Sabana Grande, Juan Ascensión Salazar da en venta y enajenación la quinta parte de la mitad del sitio El Águila y el derecho al pozo en diez pesos y la mitad de la quinta parte del terreno de la posesión del sitio El Águila en ciento veinticinco pesos.

A partir de ese momento comienza la búsqueda de trabajadores para las labores a emprender en la naciente población. De Juan Griego vendrá la gente a trabajar a Punta de Piedras y a construir sus viviendas en ésta y/o en El Águila y comienzan a oírse los apellidos Figueroa, Tormes, Narváez, Ramos, Vargas, Melchor, Vicent y otros tantos que echan raíces pobladoras en la naciente urbe. Poco después el pueblo tomará una nueva cara, se habla hasta de diferentes clases sociales. Hacia el centro de la población, los nobles, hacia el oeste, recostados al morro, los guaiqueríes de María Guevara.

Los pueblos que conforman al Municipio Tubores reciben su nombre muchas veces de un árbol alrededor del cual surgieron, tales como: Los Barales, Las Cuicas, Guayacán, El Guamache y Los Puisitos. Otros nacen de un hato, sitio labrantío, pesquería o reciben el nombre de sus antiguos poseedores. Así tenemos: Las Giles, Los Gómez, Las Marvales, Las Tetas de María Guevara. Esta última se denominaba en sus comienzos, simplemente Las Tetas. La misma aparece señalada por Antonio Cedeño, Gobernador de la Isla de Trinidad, en una declaración dada en San Germán en 1534. Así mismo aparece indicada el 4 de febrero de 1732, cuando el Gobernador de Margarita, Juan de Vera otorga al Sargento Pedro González la propiedad de un terreno en Sabana Grande, en el sitio llamado Los Puisitos, cuyos linderos eran: Por el oriente, con el hato del mismo sargento González; por el poniente, con la punta que llaman de Guatapanare; por el norte con la Boca de Chaure y por el sur con el Camino Real que va a las Tetas y sitio del sargento mayor Don Antonio Salazar.

EVOLUCIÓN POLÍTICA

1819.- Punta de Piedras pertenece a la parroquia Sabana Grande del Primer Cantón, Capital de La Asunción.

1835.- Sabana Grande forma parte del Segundo Cantón, con el Norte por Cabecera, integrado también por Tacarigua, Juan Griego, San Juan y Pedro González.

1854.- Sabana Grande sigue perteneciendo al Segundo Cantón, con el Norte por cabecera, Juan Griego, Tacarigua, Pedro González, Hatos, Pedregales y San Juan.

1856.- Según Landaeta Rosales, en su *Gran Recopilación Geográfica, Estadística e Histórica de Venezuela*, Sabana Grande pertenece al Cantón Sur, junto con las parroquias: Asunción, Pampatar, Porlamar, Paraguachí, Espíritu Santo y Robles. Cabecera La Asunción.

1864.- Es Distrito del Departamento San Juan Bautista.

1874.- Sigue como Distrito del Departamento San Juan Bautista.

1881.- Según Landaeta Rosales, en obra ya señalada, dice que es la única parroquia del Departamento Bolívar. Contaba con 475 casas; 2854 habitantes: Varones 1423, Hembras 1431.



1898.- Municipio Punta de Piedras del Distrito Marcano, junto con los Municipios San Juan Bautista y Juan Griego, este último como Cabecera.

1901.- (5 de julio). Es instalado el Distrito Díaz, Punta de Piedras pasa a ser Municipio de este Distrito, junto con los Municipios San Juan Bautista.

En el año 1873 fue Punta de piedras Capital del Distrito Sabana Grande, creado el 1 de Junio de ese año, su primer Jefe Civil, fue el señor Severo Campos y su Secretario Benjamín Hernández. En 1876 cambia de denominación y se llama entonces, Departamento Salazar, siendo el Jefe Civil el mismo inicialmente señalado, a quien suceden, luego de pasar a ser capital del Departamento Bolívar en el año 1877; como Jefe Civil: Benjamín Hernández, Apolinar Rodríguez, Jacinto Gómez, el General Teodoro Marcano, quien es sustituido por su hermano Albertino Marcano, teniendo como secretario a Fermín Salcedo García. En el año 1886 adopta el nombre de Municipio Bolívar, siendo su Jefe Civil Severo Campos, seguido por Eusebio López, Gerónimo Aguado, Fermín Salcedo Guevara y José Meneses. En 1890 pasa a ser Municipio Punta de Piedras, a partir del cual tuvo los siguientes jefes Civiles: Juan Salazar Fernández, Antonio María Figueroa, los hermanos Teodoro, Albertino y Luis Marcano, José Meneses, Gerónimo Aguado, Carlos Ramón Quintana y Rosauro López.

El 20 de Junio de 1904, Punta de Piedras fue declarado “Caserío” abarcando toda la jurisdicción del extinto Municipio, en virtud de la Reforma Constitucional sancionada por el soberano Congreso de la República. El 1º de Enero de 1909 recobra su nombre de Municipio Punta de Piedras. Y por último en el año 1916, se le cambia el nombre por Municipio Tubores, el cual mantiene hasta nuestros días.

Para 1881 contaba Punta de Piedras con 62 casas donde vivían 483 personas.

Para 1937, la calle Matasiete y gran parte de la Miranda y la Sucre estaban constituidas por ranchos. Las mejores construcciones, al igual que hoy en día, se encontraban en las calles paralelas al mar; Colón y Bolívar.

Para esos tiempos, la laguna que rodeaba a Punta de Piedras, casi se metía en épocas de lluvia a la Calle Sucre. La Calle Colón después de unos terrenos baldíos se continuaba con una sola hilera de casas que bordeaban la playa y que formaron el sector Pueblo Nuevo. De ahí hacia el Este sólo existía la salina. De la iglesia hacia el Oeste, para esa misma fecha, tan solo existían pocas casas separadas unas de otras.

A partir de los años 1960, el pueblo comienza a crecer pero lentamente, para 1961 contaba con 475 viviendas, 150 más que en el censo de 1950. El establecimiento del Campus de La Salle, motivó el crecimiento del pueblo hacia el Oeste. En 1971 existían en Punta de Piedras 534 viviendas. A partir de esa fecha, ha tenido un crecimiento sostenido, hoy en día podemos señalar que, la ciudad de Punta de Piedras, cuenta con viviendas modernas ubicadas en cada una de sus calles.

HECHOS HISTÓRICOS

En julio de 1528, Diego Ingenios ataca a Cubagua lo que ocasiona el desplazamiento de muchos Cubaguenses hacia Punta de Piedras. Tal es el caso de Antonio Cedeño, quien el 6 de octubre de 1534, declara en San Germán que con su gente en un “patache” se había venido al río de Punta de Piedras.

En 1561, cuando Lope de Aguirre azota a la Isla de Margarita, el padre Francisco de Montesinos de la orden de Santo Domingo estaba en el puerto de Maracapana. Con el fin de poner remedio a la situación creada en la Isla, parte en su barco hacia ésta. “Ibase ya en esto acercando el navío para tierra, y por la derrota que traía conocieron con claridad venía a surgir a un paraje que llamaban Punta de piedras, cinco leguas distante del puerto de Monpatare, que es el principal de la Isla”.

El 9 de Septiembre de 1561 en Santo Domingo, en el juicio de Residencia seguido en esa fecha, los testigos Manuel y Canuto González, informaron que el padre Montesinos estuvo cinco días en Punta de Piedras, desde el 2 al 6 de agosto de 1561.

Al conocer Lope de Aguirre la noticia de la presencia del padre en el sitio, partió con 80 arcabuceros al puerto de Punta de las Piedras. Sin embargo, Aguirre llega a Punta de Piedras y se regresa al observar que el barco del provincial leva anclas hacia Porlamar. El martes 8 de agosto se presenta el Fraile en Porlamar. Allí hubo intercambio de disparos y cartas entre “Marañones” y “Leales”.

Francisco Vides, antes de ser nombrado Gobernador de Nueva Andalucía, poseía en el año 1538 una casa en Punta de Piedras. Además exportó mercancías desde Margarita.

En 1602, el padre Fray Martín Vásquez Arze, obispo de Puerto Rico, en visita pastoral por la Isla de Margarita, visita a Punta de Piedras. Conoció de amancebados y casados en España que hacían vida libertina en la Isla; confirmó a los negros y dejó constancia de las perturbaciones que cometió el Licenciado Manso para que la visita pastoral no se cumpliera. El sitio Los Puisitos fue vendido por el Sargento Pedro González a Luis Gómez de la Coa, el 13 de Febrero de 1732 en cien pesos reales. Los Puisitos es conocido actualmente con el Nombre de Los Gómez.

En 1736, Francisco Xavier Cedeño, Alcalde Ordinario de la Isla de Margarita pide al Gobernador de la Isla, Blas de Castro, la adjudicación del sitio y tierras realengas que llaman Las Tetas, el cual linda por el norte, con las salinas de Arapano; por el sur, con las salinas del Rincón de la Sal; por el este, con El Dorado, sitio del Sargento Mayor Don Antonio de Salazar y por el oeste con la Boca del Río de Macanao.

Las Tetas es adjudicada el 24 de Octubre al solicitante.

Es a partir de 1863 y 1873, cuando comienza nombrarse Las Marvales y Las Hernández.

BATALLA DE LOS BARALES

El 15 de julio de 1817, desembarca Don Pablo Morillo, con un poderoso ejército en Los Barales, traía una flota compuesta de 3 corbetas, 5 bergantines, 5 goletas, 1 falucho, 4 flecheras y 2 cañoneras, los que conducían 3.000 hombres; desembarcaron en Punta de Mangle. Francisco Esteban Gómez, quien era Gobernador de Margarita, designa al Coronel Joaquín Maneiro para que comande las tropas patriotas, integradas por apenas 400 hombres de infantería y 150 de caballerías. Durante cuatro horas se sostuvo un sangriento combate, donde los margariteños demostraron prodigios de valor a pesar de resultar herido el Coronel José Celedonio Tubores, Jefe del Estado Mayor de la caballería. Los soldados realistas fueron presa fácil de los Margariteños, que dominaban la altura llamada Loma Blanca y las otras pequeñas eminencias que circunvalan la cañada.

El Licenciado Gaspar Marcano, testigo de excepción de los cruentos combates escenificados en Margarita en el año 1817, en excelente versificación en la Epopeya de Margarita, relata:

*“¡Oh Dios! ¿No es cierto que con tus parciales
Pasabas diligente y presuroso.
De Julio el quince, cuando en los Varales
El Cóncavo metal tronó espantoso?
¿Y que oculto entre aquellos matorrales
Presidiste el combate vigoroso,
Dio a Maneiro cuatro horas bien contadas?
Merecen mil elogio y loores.*

*Todos los que en ese día se batieron,
Allí fue herido el Coronel Tubores,
Nemesio, y otros más, allí murieron.
Su suerte enternecido, no la llores,
Puesto que de laureles se ciñeron,
Prefiriendo la muerte temerosa
A una servidumbre vergonzosa”.*

LA EDUCACIÓN EN PUNTA DE PIEDRAS

Visión Histórica

Según artículo publicado en la revista *Pórtico* N° 04 y escrito por Dolores R. Vásquez (1975), Fermín Salcedo García (Fermincito), fue el primer maestro de escuela que implantó la educación primaria en la nascente población, aproximadamente en el año 1915. Su labor fue fecunda, desde el hijo del pudiente hasta el niño más humilde acudían a su pequeña escuela, su fuerte eran las matemáticas, jamás cobraba por el desempeño de su cargo, percibiendo sólo lo que algunos alumnos le regalaban en premio a su grandiosa misión, la de enseñar.

En el tiempo que le dejaba libre sus labores docentes, Fermín Salcedo García tejía redes por encargo de los dueños de trenes, sus alumnos se ocupaban de llenar las agujas que empleaba. La hebra de hilo catalán en sus ágiles manos al convertirse en malla era la revelación de que si se puede hacer algo a favor de una colectividad que pedía al maestro este sacrificio. Según lo relata Dolores R. Vásquez (1975) en la revista *Pórtico* N° 04, p, 3, cuando los alumnos faltaban a clases por estar empeñados en la caza del tigüitigüe, el maestro Fermín los esperaba sonriente, pero al no saber las lecciones le aplicaba la tonadita que empleaba para apresar al incauto pajarito y con la vara en la mano del cogollo del dátil, cantaba la siguiente estrofa:

*“Levanta Tigüitigüito
que viene de la laguna
te voy a poner un lazo
a ver si tengo fortuna”.*

Ese era el maestro Fermín Salcedo García, forjador de mentalidades, fue pionero de la educación en Punta de Piedra. En el sitio donde existía su

escuela que a la vez le servía de hogar donde vivía con su anciana madre se levantó hoy el jardín de infancia Tío Conejo.

En 1874, el gobierno estatal instala la primera escuela, Benjamín Hernández fue el preceptor de la Escuela Guerra. Comparte el Magisterio con la Secretaría de la Jefatura Civil del Departamento Bolívar. El pueblo le reclama total dedicación al plantel, éste renuncia y la escuela Guerra quedo en manos de José Antonio Castellín.

También existió la Escuela Estatal “Agustín Hernández” N° 28, siendo su maestra María de Lourdes Hernández de Mejías, que funcionaba en su propia casa.

En el año 1935, el maestro Jesús Santiago Gómez Moreno funda una escuela particular llamada Cecilio Acosta, donde funge como docente y director. Se inicia con una matrícula de 18 alumnos, todos varones, cursó hasta 4to. grado. Esta escuela funcionó en la casa del Sr. Cirilo Gómez en la calle Bolívar, más tarde pasó a funcionar en la casa de la Sra. Estilita Marval de Lárez, después en la casa del Sr. Etanislao Salazar.

Posteriormente, se crea la Escuela Federal N° 642, en el año 1939-40, dirigida por el maestro Jesús Santiago Gómez Moreno, funcionando de 3ero a 4to Grado en la casa de la Sra. Andrea Vásquez. El 6 de febrero de 1941 es sustituido Jesús Santiago Gómez por el maestro Francisco Rafael Figueroa.

En el año escolar 1942-43, se inicia el 5to. grado estatal con el maestro Rubén Gómez Salazar. Los maestros Estatales junto al Maestro Federal alquilan la casa del Sr. Pio Vásquez y organizan una especie de Escuela Concentrada, el maestro de 5to grado es el Director, Francisco Rafael Figueroa es el maestro de 4to. grado, Ismael Marcano de 2do. y 3er. Grado y Francisco Núñez de 1er. grado.

Rubén Gómez es sustituido por Luis Felipe Valerio Vásquez, como maestro de 5to. y 6to. Grado. En el año 1946 es creada la Escuela Concentrada Tubores, su Director fue Jesús Santiago Gómez Moreno, ese mismo año es trasladado Luis Felipe Valerio a la población de Boca de Río y sustituido por Emigdia Gómez, maestra normalista graduada en la Escuela Pedro Arnal en el año 1944, otros maestros fueron Carmen Elena Marval, Albina Rodríguez e Ismael Marcano.

El maestro Bonifacio González sustituye como director al maestro Jesús Santiago Gómez. En el referido año llega Cruz González como maestra de 5to grado. Otro cambio de Director y esta vez cae en manos del maestro Fidel Patiño, renuncia la maestra María Josefina Carrasquel, quién se fue a estudiar en la Escuela Normal Gran Colombia en Caracas, la maestra Emigdia Gómez es trasladada a la ciudad de Porlamar y entran en servicio los maestros: Esther Narváez de Figueroa, Lorenzo Ríos y el regreso del maestro Luís Felipe Valerio e Ismael Marcano.

En el año 1947 es nombrado Director Luis Felipe Valerio, e Ismael Marcano pasa a ser Director de la escuela Francisco Antonio García en Boca de Pozo, Península de Macanao.

El 26 de mayo de 1956, a los 10 años de haberse instalado la Escuela Federal Tubores, es inaugurado el edificio del Grupo Escolar Tubores, hoy Escuela Básica Tubores.

En la población de Punta de Piedras funcionó también la Escuela de Costura y Labores. Empezó en la casa del Sr. Tomás Lárez, siendo la primera maestra Dolores Sánchez Pérez, primero pasó a la casa del Sr. Saturnino Gómez, después a la casa de la Sra. Cirila Gómez, donde es sustituida la maestra Dolores Sánchez por la maestra Gladys de Figueroa; luego a la casa del maestro Rubén Gómez, funcionó también en la casa de la Sra. Elina de Gómez. De allí pasó a la casa de la Sra. Dominga Rodríguez, luego funcionó

en la Escuela Nacional Tubores, más tarde se traslada a la casa de la Sra. Enemencia de Rodríguez. En Enero de 1968 comienza a funcionar como Escuela de Capacitación Femenina, siendo sus primeras maestras Gladys de Figueroa y Alba de Golindano, por último queda establecida en la casa del Sr.



Jesús Aníbal Martínez, con las áreas de manualidades, corte y costura, cocina y peluquería, incorporándose a esta escuela dos nuevas maestras: Elsa de Zacarías Esther Noriega. La Escuela Capacitación Femenina duró en esta población hasta 1976.

Según el texto de Fundación la Salle, titulado *“Esencia y presencia de una Institución”*, en el año 1962 por encargo del Sr. Rómulo Betancourt, Presidente de Venezuela, comienza a funcionar en Punta de Piedra, adjunto a EDIMAR (Estación de Investigación Marina), el Centro Cooperativo de Formación Pesquera INCE LA SALLE, destinado a capacitar los hombres dedicados a la explotación de la pesca. Su primer director es el Prof. Pablo Echamendi, a quien sigue, más tarde, el Sr. Gabriel Pastor. La evolución técnica de la pesca, el fomento de la pesquería, la industria pesquera, las cooperativas de pescadores; son algunos de los temas de los cursos impartidos.

Más tarde comienza a funcionar el Jardín de Infancia Tío Conejo en el año 1963, tal y como lo relata su fundadora, la maestra Marjorie Salazar. Sus actividades se iniciaron en el sitio donde está la actual casa parroquial, junto con las hermanas religiosas, las cuales estaban residenciadas en La Salle y se empezó como una acción evangelizadora captándose gran cantidad de niños específicamente hijos de pescadores. De allí se pasó a la casa de la Sra. Xenia de Bernal, después en la casa de la familia Salazar Meneses y luego a la casa del Sr. Darío Carrasquel. A partir del 16 de Octubre de 1965, se oficializa la institución, en vista de la gran cantidad de niños que en ella se habían incorporado. Es así como este se convierte en el primer preescolar

creado por el Ejecutivo Regional, con el nombre Jardín de Infancia Tío Conejo. De allí en adelante se fue incorporando el personal docente.

El mismo texto de Fundación la Salle *“Esencia y presencia de una Institución”*, indica que en el año 1964 INCE LA SALLE programa nuevos cursos de capacitación con la Estación de Investigaciones Marinas: Electrónica, Refrigeración, Carpintería de Rivera, Patrones de Pesca y Mecánica Marina. El centro de Formación Profesional de Punta de Piedra, instalado en 1962 con el apoyo de varias entidades, tales como el Ministerio de Obras Públicas y la Gobernación del Estado Nueva Esparta se transforma en Liceo Náutico Pesquero, también a nivel de bachillerato técnico. El Gobierno Nacional, a través del Director de Secundaria, Prof. Velandia, contribuye económicamente a financiar su funcionamiento gratuito.

El Presidente Rafael Caldera inaugura las instalaciones de los Talleres de entrenamiento Marino y Pesquero y coloca la primera piedra de los Talleres del Liceo Náutico Pesquero de Punta de Piedra, en el año 1970.

Según Decreto N° 2370, y como lo señala el texto de Fundación la Salle antes mencionado, se crea legalmente el Instituto Universitario de Tecnología del Mar (IUTEMAR), con las menciones de Navegación y Pesca, Mecánica Naval, Oceanografía y Acuicultura y Tecnología de Alimentos. Dicha Fundación es promovida por el Sr. Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez en el año 1977, y en 1978 es inaugurado oficialmente.

Desde su creación hace más de cuarenta años, Fundación la Salle, Campus de Margarita, con sede en Punta de Piedras ha orientado sus acciones hacia la promoción de las zonas deprimidas de Venezuela, contribuyendo al desarrollo a través de la investigación aplicada en los campos de la ciencia del hombre y la naturaleza y la formación de los recursos humanos. Desde el mismo momento que la Fundación la Salle llegó a este pueblo se ha notado su desarrollo armónico en función de su colectivo.

Constituye en los actuales momentos el único liceo de la localidad, también cuenta con un Instituto Universitario y una estación de investigación que viene a generar fuente de trabajos importantes para los habitantes de Punta de Piedras.

MANIFESTACIONES CULTURALES

Literatura

El periodismo contribuyó mucho al desarrollo cultural del Pueblo de Punta de Piedras durante el siglo XIX.

La *Voz del Centro* fue el primer periódico que se conoció en Punta de Piedras, el cual aparece el 04 de Julio de 1932, cada ejemplar tenía el valor de cinco céntimos. Su primer director fue Teofilo Hernández, y sus redactores: Jesús Santiago Gómez, Dolores Vásquez, Luis Beltrán Hernández, Manuel Salazar, Isaac Rodríguez, Jesús Ramón Gamboa, Juan Pablo Figueroa y Oscar Rojas.

Voz del Centro constituyó el reflejo de una voluntad tenaz que aparece en esta porción de tierra neoespartana, lleno de ideales a encaminar nuestras mentes sedientas de conocimientos puros. Más tarde, surgieron otros voceros *Abecé, Crisol, Voz del Pueblo, Acción, Pórtico, Edimar, Insamar*, y por último el *Tubores*.

Todos estos periódicos que en muchos casos llevó orientaciones de tipo cultural, deportivo y social al pueblo, pues aquellos hombres de algún modo buscaban el progreso de la localidad.



Voz del Centro

Organo del Centro Social "Tubores"

CIRCULARA
OCASIONALMENTE.

VALOR DEL NÚMERO
CINCO CÉNTIMOS.

Director: **TEGELLO HERNÁNDEZ**

Administrador: **JOSE A. GÓMEZ**

REDACTORES: *José S. Gómez, Dolores R. Yáñez, Beltrán Hernández, Manuel Salazar, José Edmundo Salazar, Juan Rodríguez, José R. Canabon, Juan Pablo Figueroa, Oscar Rojas*

Año 1. Mes 1. - Punta de Piedras, 4 de Julio de 1911. N.º 1

NUESTRA LABOR

Queridos días: "La firme voluntad, el entusiasmo, la perseverancia y la tenacidad son las mejores armas que la fuerza y la inteligencia". Es confiado en esta máxima que "VOZ DEL CENTRO" recoge de una voluntad tenaz, apuro en esta parcela de tierra neoespartana, plétora de ideales, a continuar nuestras mentes sedientas de conocimientos, pu...

Ayer iniciamos con el esfuerzo y la perseverancia un Centro Social, que ostenta el nombre de uno de nuestros esforzados paladines de la Cruzada Oriental, Caldonio Tubores, quien con su espíritu contribuyó a darnos Patria Libre y es digno de honra por sus 14 años en las Verdes montañas con una tenacidad incomparable, con un corto número de patriotas las aguerriadas montañas del Pacificador Don Pablo Morillo, consiguiendo en la acción una heroica muerte. Hoyramos una vez más su memoria al tributarle tan sincero homenaje.

Como órgano de este Centro damos a luz este pequeño y casto, un reflejo de cultura y laboriosidad de sus

esforzados colaboradores, que citan todo su empeño en la benévola acogida que han de tributarle aquellos que no pueden todo lo que se relaciona con el adelanto intelectual de los pueblos.

La prensa, alma de la civilización se debe esmerar en divulgar nuestras ideas, ella nos servirá de refugio, acollámonos a su seno, para poder continuar por la senda que nos hemos trazado.

Hoy que nos hallamos al abrigo de una benéfica paz, gracias al Causante Diciembreño, Benemérito General Juan Vicente Gómez, quien ha sabido erigir nuestro territorio por sendas de progreso, logrando lanzar este pequeño Aquilid de pensamiento, el cual no lleva las formalidades de un periódico, pero sí será el rayo redentor que ilumina a nuestras mentes, solicita de un guía intelectual y de un alma vivificadora, y también tiene la aprobación del muy digno Presidente de esta Entidad Federal, General José María Bermúdez, quien vela constantemente por el progreso y bienestar de esta amada tierra, secundado por el Gral. Pedro Montenegro, elemento social y cumplido hombre de bien.

JUEGOS TRADICIONALES

Papagayos o Voladores

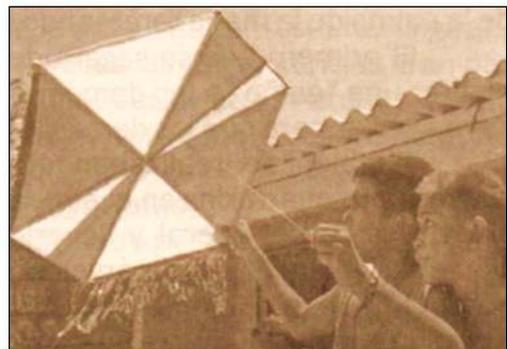
En Punta de Piedras, igual que en los otros pueblos de Margarita eran simplemente voladores; los habían de todas las formas y tamaños y los clasificaban por nombres: estrellas, picúas y cuadrados. Les construían la angarilla o armazón, con cañabrava o lata de maguey, los forraban con papeles de diferentes clases, que iban desde papel periódico hasta el papel verde de trazar patrón, los cuales los pegaban con engrudo de almidón o cautaro y en algunos casos hasta con la baba de cardón.

Los elevaban, según el tamaño, con hilo de ovillo o de carreto, toporeño y les ponían como rabo o cola, para que no cabecearan, pedazos de trapos viejos y deshilachados, donde algunas veces le colocaban hojillas para las competencias, en las cuales se buscaba derribar a los demás.

Los voladores eran montados o lo que es lo mismo, elevados, no solo por niños, sino también por jóvenes y adultos.

La época escogida para montar los voladores era la cuaresma debido a que los vientos arreciaban con mayor impetuosidad.

Como todas las cosas tradicionales de nuestros pueblos, los voladores también han ido desapareciendo, al punto, que cuando más se ven, son porque alguna institución preocupada por las cosas del pasado, patrocinan certámenes y obsequian premios.



El Trompo

El juego de trompos empezaban tan pronto terminaban los voladores de la cuaresma. Los trompos eran elaborados con madera. Se tenían como mejores: los de cuica y los de guayaba.

Los había “recachones” y “puyoneros”, los redondeados. Todos los trompos se ponían de cabeza, hombros, barriga y púa o puya, ésta siempre de metal. De la posición y tamaño de la púa dependía en mucho, que el trompo cayera “pluma” o “plumita”, o sea, sereno y liviano, o “carretero” y “pesado”, que era como decir brincador o corcovión

Los trompos se utilizaban no sólo para verlos dar vueltas, sino para jugar “quiña” o “quiñe”, que consistía en plantar uno, para que con otro, amarrados de punta y cabeza como un péndulo, le dieran a astillarlo, turnándose uno y otro hasta que se destrozaran o se levantara la partida, o para jugar Troya que se llevaba a cabo marcando dos rayas en el suelo llamadas guamos, a distancia convenida y una pica en el centro, donde zumbaban uno a uno para saber a quién le correspondía plantar, que por lo regular era quien había marcado su caída más lejos de la pica. Los demás zumbaban ordenadamente a darle venía, que era chocar con el plantado, en la zumbada o agua que consistía al que estaba en el suelo, con el suyo desprendido de la palma de la mano tareteando para que avanzara.

El primero que se sacara de los “guamos” tenía que plantar una “quiña” a los demás; o la “viva” que era tirar el suyo a bailar para que los demás le zumbaran al chocarlo.

También se realizaban otros juegos para tirarlos suaves para agarrarlos en el aire, en la palma de la mano, o enlazarlos con el guaral y llevarlos a distintos sitios para siguiera “bailando” o montárselo rotando en la uña del dedo gordo, lo que, por lo difícil, dio origen al dicho “cojéme ese

trompo en la uña”, o hacerlo correr por cualquier parte del cuerpo sin que se cayera o dejara de bailar.

Los trompos se ponen a bailar enrollándose un pedazo de guaral desde la punta hasta la mitad de la barriga, amarrándose el restante en uno de los dedos.

La Cuerda o Cabulla

Este juego se puede realizar solo o en grupo, para jugarlo solo la persona toma la cuerda y la hace girar con el movimiento de sus manos y salta sobre sin ayuda.

Para jugarla en grupo, se reúnen varios niños y se escoge a dos de ellos que son los que dan vueltas a la cuerda; los otros niños van saltando repetidas veces, si alguno llegara a tropezar con la cuerda pierde el turno y le toca a otro y así sucesivamente hasta que todos los participantes salten la cuerda, incluyendo los que dan vuelta a la misma. En ocasiones esta actividad va acompañada de distintos cuentos o canciones.

Este juego empezó a quedar en desuso por la mecanización de los juguetes. Hoy en día se le llama cuerda y está elaborada de plástico y con asas para no maltratar las manos de los que la ejecutan.

Gurrufío o Zumbador

Este, era otro de los juegos de los tiempos de antes en Punta de Piedras. Lo jugaban en cualquier época del año. Se construían con botones o aplastando chapas de refresco hasta dejarla como un disco bien liso. Se abrían dos agujeros con un clavo por los cuales se introducían un hilo pabilo y se amarraba. Se le daba vuelta y este hacia girar el pequeño disco o botón. A veces las competencias eran para ver quien le rompía el zumbador al otro.

Actualmente los hay de plásticos algunos al girar desprenden luces fluorescentes.

Las Perinolas o Perindolas

Es un juguete conformado por dos piezas, este juego consiste en insertar una de sus partes en la otra de manera continua. Tiene una parte superior con un orificio amarrado por un hilo pabilo a un palito. Generalmente cuando se hacen competencias gana quien lo inserte mayor número de veces seguidas, las originales eran de madera, pero los materiales han cambiado y en los actuales momentos las fabrican de plástico.

El Escondite

Se reúnen un grupo de niños y uno de ellos cuenta sobre la pared hasta cien, para dar oportunidad a los otros participantes de esconderse, luego este comienza a buscarlos. Los que se esconden, al descuidarse el niño que cuenta, salen corriendo a tocar la pared y dicen: 1, 2, 3 por mí. Cuando son descubiertos cuenta el primero que consiguieron, y si el último en conseguir logra tocar la pared dice 1, 2, 3 por todos, el niño que contaba tiene que volver a contar.

El Palito Mantequillero

Este juego consiste en esconder un trocito o palito de madera que va a ser escondido por uno de los jugadores, sin dejar que el resto del grupo se percate del lugar. Luego se indica que ya ha sido escondido y todo el grupo sale a buscarlo mientras los que salían a buscar el palito mantequillero estaban lejos del escondite se decía frío y si estaban cerca se decía caliente y quien lo encuentre gana.

La Semana

Este juego consiste en dibujar un cuadrado en el piso con una piedra o una tiza, se dividía en seis partes y se enumeraban. Para jugarlo se reunían seis personas, se sorteaban los números a ver quién comenzaba. Se lanzaba una piedra o chapa en el primer cuadro y brincando en un solo pie se va llevando la piedra a los demás cuadros uno por uno, evitando tocar la raya, con el pie o con la piedra, ya que al tocarla perdía el turno, al llegar al cuadro 4 se colocaban los dos pies para descansar, en ese momento se decía “Descanso”, luego continuaba el juego hasta llegar al último cuadro. El ganador tomaba uno de los cuadros menos el 4 para formar su casa, donde ese jugador descansaba los pies. Los otros jugadores tenían que pedir permiso para pasar por él, en caso que no se le diera el permiso este tendría que brincar.

La Lotería

En todos los pueblos de Margarita al igual que en Punta de Piedras se escuchaba hablar de los juegos de lotería. Se dice y se comenta que el juego de lotería viene desde que el mundo es mundo.

El juego de lotería tradicional se compone de cartones que pueden ser de veinte o más, marcado con ocho figuras cada uno o en dos líneas de cuatro, paralelas y horizontales y con un número de fichas redondas o cuadradas que oscilan entre cuarenta y ochenta con las mismas figuras que están dibujadas en los cartones. Para comenzar el juego una persona designada como cantador provisto de la bolsa, exhibe la mano abierta en demostración que no habrá trampa diciendo: “mano y bolsa” la deja llegar hasta las fichas que va sacando una a una cantándolas con nombre simulados pero que los asistentes o jugadores logran entender sin confusión como por ejemplo “la de Cristo” (la Cruz), “el que todo lo ve” (el ojo), “la loca” (la escoba) y así sucesivamente hasta que un jugador canta “lotería”.

COSTUMBRES, MITOS Y LEYENDAS

En Punta de Piedras, al igual que en otras localidades del Estado Nueva Esparta era costumbre por lo pacífico de sus pobladores, dormir con las puertas de la casa abiertas. Con relación a las festividades pascuales, la nota más alegre; además de las misas de aguinaldos que se celebraban en las madrugadas, eran los disfrazados y las diversiones que se organizaban durante el mes de diciembre.

Unas de las manifestaciones culturales más importantes que ha permanecido a través del tiempo, está ligada al fervor religioso que caracteriza a Punta de Piedras, es la celebración de las fiestas patronales de Ntra. Sra. de las Mercedes, el 24 de Septiembre y San Simón Apóstol, el 28 de Octubre.

Es importante resaltar “las festividades de la Virgen del Valle, donde todos los moradores, feligreses, añoran las fechas de sus festividades para correr presurosos hacia el Valle de la Margarita, a cumplir con sus obligaciones de fieles devotos”.

Cuentan que se tenía como costumbre celebrar los velorios de cruz de Mayo. En Punta de Piedra se creía mucho en los aparecidos: la chinigua, la gallina con los pollitos, la llorona, el lango-lango, los entierros velados, entre otros.

Es muy generalizada la costumbre de ponerles apodo a las personas, las que llegaban a perder su legítimo nombre sustituido por el apodo. El Domingo de resurrección se quemaba el judas y se leía el Testamento. Durante la cuaresma se elevaban voladores (Papagayo): se jugaba trompo y picha (metra). Estos juegos aún persisten en la población. También se

acostumbraban pararse en las esquinas de las casas en grupos para cantar hasta amanecer, polo, malagueña, jota, sabana blanca.

Los pobladores de Punta de Piedras eran muy dados a los bailes de diversiones en la época de diciembre, entre ellas podemos mencionar a la Culebra, El Caimán y el Tiburón, el canto de Galerón en los Velorios de Cruz de Mayo en La Loma y en la calle Matasiete, donde los participantes cantan al compás de la mandolina, el cuatro y la guitarra, destacándose en este arte Julián Guevara, Pedro López, Cosmer Salazar y Juan Pablo Salazar.

También se destacan las parrandas, que se realizaban cuando los naseros venían de Cubagua, tales como Jovito Marval, Luis Dima Marcano y Goyo Natalio, entre otros. En las bodegas se vendía potoquita de ron, estas costaban desde un medio hasta un real. Por las calles oscuras de Punta de Piedras y en sus esquinas se cantaba la gaita margariteña, el polo, la malagueña y la sabanagrande.

El último domingo del mes de Julio se realizaba el paseo por el mar a la Virgen del Carmen y luego el paseo por las diferentes calles del pueblo.

Ya para el 20 de Septiembre los pescadores se venían de Cubagua a Punta de Piedras, para la celebración de las Festividades de las Mercedes, patrona de la parroquia. El 22 y 23 de este mes salían los músicos a las 6:00 a.m y 12:00 p.m hacer un recorrido musical por las calles de la localidad y el gran día 24 en la mañana salían nuevamente a las 6:00 a.m. De 10:00 a.m. a 12:00; se realizaba la misa diaconada y al finalizar se realizaba una retreta en la Plaza Bolívar de la comunidad, para luego salir a las 4:00 p.m. en procesión con la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes por las calles de la población. Es importante destacar que, en la actualidad, todavía persiste esta tradición.

MANIFESTACIÓN DEL FOLKLORE DE PUNTA DE PIEDRAS

Las costumbres y tradiciones de los habitantes de Punta de Piedras son similares a las de otros pueblos de Margarita, es decir, son espontáneas, sencillas y sin ostentaciones; son gentes trabajadoras y dedicadas a las faenas del mar. Celebran las fiestas Patronales en honor a su Santo Patrono San Simón; también celebran las de su Co-patrono Nuestra Sra. de las Mercedes, celebran la Semana Santa, Navidades y las festividades del carnaval.

Otras manifestaciones folklóricas lo constituyen las viviendas como el rancho de palma, la casa de una y dos aguas. Los diferentes tipos de muebles como el ture, el uso de las totumas para lavarse las manos, bañarse y beber agua.

El folklore de Punta de Piedras es uno de los más antiguos y variados del estado Nueva Esparta.

CARACTERÍSTICAS SOCIOLÓGICAS DEL HOMBRE DE PUNTA DE PIEDRAS

Al tratar de definir al hombre de Punta de Piedras. Hay que remontarse un poco a algunos hechos y consecuencias que traen con ellas dichas características, indudablemente, que, si nos ponemos a revisar los principios y nacimiento de lo que se llamó Punta de Piedras, tenemos que identificar que ese hombre tenía una característica que es la dualidad pescador-marino, y eso era específicamente la fuente económica para su manutención. “No había otra forma que la de ser pescador y marino”, luego como consecuencia de esta actividad nativos de Punta de Piedras se incorporan a otras ramas de la marina que no tiene nada que ver con la pesca,

tal como la Escuela Náutica, la Escuela Naval; allí hay Puntapiedreros distinguidos, capitanes de altura, de la armada y eso es fácil entenderlo”.

Para resaltar este aspecto es valioso el aporte dado por el Sr. Daniel Figueroa, nativo de la localidad, quien afirma: “El Puntapiedrero lleva en la sangre el mar, que es su principal fuente de nutrición y sustentación”. Se puede decir que al transcurrir el tiempo el prototipo pescador de Punta de Piedras ha perdido su esencia de pescador de antes, el hombre entre 17 y 50 años ya tiene otras características que las “eras traen consigo, pobreza, nuevos conocimientos y esto va formando a la gente, porque la gente tiene que avanzar de acuerdo con la historia, de acuerdo con el tiempo, porque no se puede quedar ni estacando, ni retroceder”.

Antes de la aparición del petróleo, la vida del hombre en Punta de Piedras era navegando o llevando pescado a Costa Firme o pescando, o también era dueño de trenes de pesquerías, aunque aquí surgió una economía de explotación; alrededor de ellos había unos pescadores que ganaban un sueldo, que para aquella época los ayudaba a vivir, pero no los hacía prósperos, porque también el dueño de los trenes era dueño de la bodega; por cuanto el pescador le compraba a ellos para subsistir, lo que llamó señor de horca y cuchillo, el feudalismo trasladado al mar en aquella época. Se aprovechaban de la ignorancia de aquel hombre pescador para estafarlo con aquello que se le decía: “un papelón que te llevaste son dos papelones”, era el cuento que corría para aprovecharse del pescador analfabeta, se explotaba al hombre por el hombre.

“De esa misma camada de pescadores explotados fueron surgiendo unos pescadores que no llegaron a las características de quienes lo explotaron. Aquellos eran señores pudientes más o menos con cierto grado de instrucción, pero estos eran pescadores comunes, casi analfabetas, fueron más compasivos que los antiguos dueños de trenes y bodegas; pero después viene el petróleo, y en Punta de Piedras el hombre emigra hacia los campos petroleros y surge

un nuevo concepto de “Patrón de hogar”, que es matriarcado donde la mujer se convierte en padre y madre a la vez, mientras el hombre emigra hacia Falcón, Maracaibo, Puerto La Cruz, y eso configura un nuevo tipo de joven en Punta de Piedras, el joven sin padre; y desde entonces se acentúa una economía informal, el de la arepa, el majarete, la empanada, en donde la mujer tiene que buscar ese sustento. Aparecen las vendedoras de combustible y todo aquello que le permitiera seguir adelante. Entonces el joven tenía la dualidad, o estudiaba o trabajaba, desde pequeño salía a vender lo que su madre hacía en su hogar; entonces el joven vivía entre lo que vendía y estudiaba, y eso lo fue “curtiendo” un poco para la vida. Un margariteño más consecuente con el trabajo que el antiguo.

La política trajo como consecuencia una cosa para el hogar que no existía antes, el odio, la rencilla, “la malquerencia”, ya se acabó la paz, la tranquilidad en los hogares de Punta de Piedras, por la aparición de los dos partidos políticos tradicionales en Venezuela.

Después con la aparición de la Zona Franca y luego, el Puerto Libre se abren nuevos horizontes en Punta de Piedras, nace nueva cultura, llegan los turcos, árabes; y con ellos traen nuevos modos de ser, nuevas creencias y costumbres, imponiendo un nuevo modo de vista, no solo para Margarita, sino para toda Venezuela.

Ya el joven pescador de Punta de Piedras va aprendiendo nuevas formas económicas de vivir, enseñanzas buenas y enseñanzas malas, porque la Zona Franca, Puerto Libre, el modernismo y la época contemporánea, trae; consigo hechos que no se conocían en Punta de Piedras: la droga, la delincuencia, los cuales han invadido a este pueblo. ¿Entonces qué podemos decir?: un margariteño de antes era alegre, siempre se ha caracterizado por el chiste, el chisme, el sobrenombre; y hoy se caracteriza por ser borracho por peleas, drogas y delincuencia.

De esta manera sencilla manifiesta este margariteño su percepción sobre el hombre de Punta de Piedras.

LOS GUAIKUERÍES DE PUNTA DE PIEDRAS

Los descendientes de los pescadores que trajo don Simón Marval para sus trenes de pesquería, estaban residenciados en el barrio Caracas, al oeste de Punta de Piedras en su mayoría, y los que eran denominados Guaiqueríes.

Constituyendo una casta aparte, llevando una vida sometida, en las más precarias necesidades, de esclavitud; las cadenas que les ataban a los dueños de trenes eran las deudas que nunca llegaban a cancelar y las mismas eran transmitidas de generación en generación, muchas veces alcanzando a los nietos si los trabajadores no tenían hijos varones. La deuda era traspasada de un dueño a otro que necesitara al trabajador y así los infelices a un nuevo amo.

Nacidos a la orilla del mar en rústicos ranchos de palmas de cocoteros; allí daban los primeros pasos y desde muy pequeños las circunstancias les obligaban a vivir en el mar y del mar. El mar era su elemento. Viviendo a la intemperie, acostumbrados a la dureza del ambiente, adquiriendo una contextura física extraordinaria, su piel curtida por el yodo, la sal y el sol candente, tomaba una coloración oscura, que a todos parecían mulatos,

Su vida en constante lucha contra el mar, el viento y las tempestades, en forma primitiva, les hacían resistentes a los trabajos más duros. Eran excelentes nadadores y buzos de cabeza, lanzándose a las profundidades completamente desnudos y por lo tanto sin protección alguna. Entre ellos hubo quienes alcanzaron las quince y más brazas de profundidad, los que eran buscados para poner a flote las embarcaciones sumergidas en el mar.

Los vigías que, con su vista de águila y su prodigioso cálculo al divisar un cardume, sabían la cantidad de arrobas que iba a producir después del proceso de escale y salazón.

Una de sus distracciones era la lucha a la viva (lucha india) llegando a ser buenos luchadores, desarrollando algunos una fuerza descomunal y una agilidad tal, que serían envidiados por los mejores luchadores del mundo, también fueron buenos bogas con el canal y el remo.

Su indumentaria era en todo tiempo, un pantalón de saco donde viene la harina de trigo, enrollado a media pierna por debajo de la rodilla (no usaban ropa interior), un sombrero de cogollo sanjuanero y a veces unas alpargatas espinaleras; porque la mayor parte del tiempo la pasaban descalzos.

Su única alimentación consistía en pescado fresco o salado acompañado de casabe o harina de maíz (funche) con algún marisco o crustáceo. Las mujeres siempre detrás de sus hombres se acostumbraban al mismo vivir de ellos y luchaban cuerpo a cuerpo entre sí y contra los hombres si les llegaba la ocasión.

Cuando usaban su indumentaria completa era en las festividades de la Virgen del Valle y de Nuestra Señora de las Mercedes: Los hombres con camisa de la misma tela del pantalón descrito, alpargatas, sombrero de cogollo y un pañuelo rojo al cuello. Las mujeres un camisón de zaraza estampada de vivos colores, preferentemente rojo, calzadas con chinelas maqueras (tabacaleras) y un lazo rojo o una flor de cayena en el pelo.

Al estar próximo el alumbramiento las pudientes les regalaban a las parturientas la ropa en desuso, que usaban como toallas sanitarias.

Los trenes de pesquería obligatoriamente se trasladaban de un lugar a otro en busca de la pesca, arranchándose en playas solitarias, donde regularmente se formaban núcleos humanos que con el tiempo se convirtieron en caseríos.

Había unos dueños tan crueles que una pequeña falta era castigada físicamente o se enviaba al faltante a cumplir con el Servicio Militar Obligatorio (servir al gobierno), separados de sus familiares para siempre, a lo que le tenían verdadero terror. Con la muerte del General Juan Vicente Gómez, se terminaron estos desmanes, pues muchos huyeron, pero la mayor parte se quedó apegada a los trenes, su único medio de subsistencia.

Los que buscaron en el canto una forma de aliviar sus sin sabores:

*Adiós Puntepiedra amado
me gusta tu ranchería,
porque de noche salía
y llegaba entusiasmado.
Un día estando calado
me puse a considerar
de cual sería el pensar
de esa gente con nosotros.
Pero hoy lleno de gozo
me alejo de este lugar*

*Pastor le pidió a Manchao
un jurer y no le dio,
pero lo amenazó
que lo iba a comprometer.
Yo nada tengo que hacer
el que me compre le vendo,
esa es la orden que tengo
que Gervasio me dejó
y por eso es que yo
a esa orden me atengo.*

Luis José Gómez Salazar

RELIGIÓN

Según datos obtenidos en la Parroquia San Simón con sede en Punta de Piedras, se refiere: El primer libro de bautismo, sentado: “El Libro de Bautismos que principia hoy 17 de Noviembre de 1890, perteneciente a la Santa Iglesia Parroquial de San Simón”. El primer sacerdote que tuvo la parroquia fue el presbítero Diego Morales, quien tuvo cierto tiempo encargado de ella.

A fines de Mayo, de 1875, en visita oficial viene a Punta de Piedras el Gobernador del Estado Don Elías Villalba, quien exhortó a los vecinos a constituir una junta con mira a la edificación de una capilla católica. El 17 de Junio del mismo año, vecinos fundan la Sociedad Progreso “San Simón” e inician la obra.

De acuerdo al relato dado por La Sra. Nicolasa Figueroa, el Obispo que llevó a cabo la primera visita pastoral fue el ilustrísimo Dr. Manuel Felipe Rodríguez, Obispo de Guayana, el 09 de Febrero de 1887 –véase libro de bautismo numero 2 Pág. 25–; se estaba construyendo el templo. Aunque la iglesia está dedicada a San Simón, sin embargo, por costumbre se celebran las fiestas patronales en honor a la Virgen de las Mercedes, el 24 de Septiembre.

El primer año que se anotan los bautizos (nueve), en 1881 el 24 de Septiembre. Ese año se celebraban las fiestas a la Virgen. Sería bueno preguntarse si el cuadro llega en el año 1898, me pregunto ¿a quien veneraban?; sigamos investigando..., fueron varios los párrocos que prestaron sus servicios religiosos en la parroquia San Simón, después de Diego Morales continúan los párrocos interinos: Silvano Marcano, José Ramón Aboitt, Rafael Lovera, José Zorrilla, Juan Cañales, José Cicconardi, Julián Ramírez y Pedro Bereciarti, como residente viene Pablo Panzavolta al construir la casa

parroquial; viene Franco González Martín, quien fue párroco interino por 10 años. Residentes: Jorge Orozco, Justo García, interino Javier Berazardi, Javier Quiroz, José Ubernel Vallejo y Joseph Ryan, residentes; Alberto Mata, Darío Salazar párroco de la parroquia Santa Teresa.

Continúa la entrevistada su entrevista su relato y sostiene que “en las inmediaciones de donde fue construida la casa parroquial existió una iglesia de bahareque con techo de tejas y piso de caliche, y media veinte varas de frente por treinta de largo con su frente hacia el norte”. Por la parte Este de la actual iglesia, se celebraban anualmente un Velorio a la Cruz de Doña Ana Salazar (Ña Anita).

NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

La veneración a la Virgen de Nuestra Señora de Las Mercedes en Punta de Piedras, tiene sus antecedentes históricos a partir de un 19 de septiembre de 1900 cuando la balandra “Enriqueta” ancló en puerto con la preciosa imagen que durante ese tiempo ha sido, y es, guía moral y espiritual del pueblo de Punta de Piedras.

La balandra “Enriqueta”, había viajado a La Guaira a recibir el encargo divino que había llegado en una fragata española, y ese día estaba anclada en el puerto.

“El matrimonio joven que formaron Severo Campos Lárez y Juana Gregoria Gómez de Campos, estaba cimentado por sólidas bases morales y religiosas con reverencia al Dios Supremo y una acendrada veneración a la Santísima Virgen de las Mercedes, los cuales lograron arraigar en el pueblo de Punta de Piedras”.

La joven pareja fue la que se preocupó por hacer conocer al pueblo que comenzaba a formarse. Y esa formación de la palabra suprema llevaba a su casa a las personas del pequeño poblado, que para entonces era Punta de Piedras, a rezar el rosario a la Virgen, fundando la hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes.

De acuerdo a la revisión de documentos, proporcionados por la Sra. Nicolasa Figueroa, “hacia el año 1890, la llegada del español Juan de Dios Matos, comprador de perlas, encontró un fuerte tesoro espiritual guardado en la residencia del matrimonio Campos-Gómez y representado en el amor hacia la Virgen de Las Mercedes, el mismo amor que en su lejana ciudad de origen (Barcelona-España) se le rendía”.

Juana Gómez de Campos, mujer de elevados dotes cristianos expuso al comerciante de perlas el proyecto de celebrar su día a la Virgen, pero se encontraron con el inconveniente que no tenían imagen para sacar en procesión.

Fue así como en el año 1898 regresó Juan de Dios Matos al poblado con un cuadro de la imagen de la Virgen, el cual existió durante mucho tiempo en la Iglesia parroquial de Punta de Piedras, hoy pieza desaparecida del Museo Diocesano de Margarita.

La donación del cuadro con la imagen de la virgen experimentó una profunda satisfacción en esta devota mujer, que celebró la primera festividad y sacándolo en procesión. Luego le expuso al español Matos su deseo de obtener una virgen de busto y éste prometió enviársela desde España. Deseo que se cumplió el 19 de Septiembre de 1900. Lo primero que hizo Doña Juana Gregoria fue comprarle un primoroso traje a la Virgen, mandarle hacer un nicho y una sortija con una perla autentica de mucho valor. Invitó al Sr. Obispo de Margarita para bendecirla y participase en sus festividades.



IGLESIA DE PUNTA DE PIEDRAS

El 12 de Enero de 1904, el General José Asunción Rodríguez, Presidente del Estado Nueva Esparta, constituye una junta para la construcción de una capilla. La junta la integraba Juan de los Santos Gómez, Juan Salazar Fernández, Ramón Borra Ferrero y Juan Hernández. El Ejecutivo aportó para el inicio de la obra Bs. 400,00.

En 1925 se edifican las torres de la iglesia y en 1927 se le harían importantes reparaciones al templo. El 7 de Octubre de 1910 la visitó el obispo Monseñor Durán y el 26 de Septiembre de 1915, el Monseñor Sixto Sosa.



EL FÚTBOL EN PUNTA DE PIEDRAS

Visión Histórica

El fútbol en Punta de Piedras, se remonta a los días posteriores a la culminación de la Segunda Guerra Mundial, cuando una avioneta con dos tripulantes, aterrizó en la salineta de Punta de Piedras; la cual estaba ubicada entre el sitio que hoy ocupa la Fundación La Salle y el cementerio y se prolongaba hasta la propia entrada de la población, es decir, hasta donde hoy se levanta la casa del señor Hipólito Campos, al frente de donde funcionan las oficinas de la capitanía de Puerto.

Un ecuatoriano fue el primer entrenador de Fútbol en Punta de Piedras.

Los dos Tripulantes de la referida avioneta, fueron un médico italiano y una persona que fungía como su guardaespaldas, quien también tenía conocimiento de medicina. Este resultó ser teniente del ejército de Benito Mussolini.

El medico se llamaba Isilio Crisis, y el enfermero o guardaespaldas se le conoció con el nombre de Bianchi.

El pueblo se alegró, porque el Doctor Crisis, apenas se instaló en Punta de Piedras, comenzó a salvar muchachitos, con dinero o sin dinero. Era un especialista en niños, los adinerados del pueblo lo tildaron de perezjimenista, porque muchos de ellos no lo veían con agrado.

Al Doctor Crisis, el gobierno de entonces lo destinó a la medicatura de Punta de Piedras y después lo enviaron a Ecuador-Perú, Bolivia y Chile a especializarse en enfermedades tropicales. A su regreso a Punta de Piedras

vino acompañado por un joven ecuatoriano de nombre Eduardo Mesa Rueda, quien veía a los jugadores de fútbol, entrenando en el terreno ubicado frente al cementerio, una tarde Eduardo comenzó a conversar con los jugadores y empezó a explicarle una verdadera técnica y los secretos del balompié.

Desde ese día continuó entrenando al equipo, que fueron mejorando cada día más, hasta que llegó el momento de estructurar al equipo y definir el destino en esta disciplina deportiva.

Cuando se escogió la primera selección de fútbol de Punta de Piedra, la mayoría de los futbolistas que la integraron pertenecían a la oncena que llevaba el nombre de la población, el “Deportivo Punta de Piedras F.C”; ellos fueron: Antonio José “Toño” Carrasquel, Eduardo Mesa Rueda y su primo Eduardo Cárdenas, Nemesio “Menchito” Rodríguez, Narciso “Chicho” Marcano, Emerson “Mecho” Rojas, Amable “Mabucho” Rodríguez, Luis Teodoro Marcano, el Güencho; Pedro José “Perucho el del Munino” López, Efigenio Velásquez, Luis “El Burrito” Figueroa”, Orangel Longart, Orlando Ramos, Tomás Rodríguez “Tomasito el de Butera”, Eladio Marcano “Yayo el de Reyes”, el Guardia Nacional Antonio José Quintero, Ángel Tomas Figueroa “Panga” y Carlos “Calica” Vásquez.

También formaban parte de ese seleccionado Luis Felipe Narváez el de morocho, Alejandro “El pelón grande” Hernández, Luis Pablo Salazar “El Blanco de Linga”, Silverio “Chivero” Rodríguez, el hijo de Blasina, dueña de la casa donde se reunían los futbolistas Puntapiedrenses; y por último fue seleccionado Expedito Salazar y su hermano Víctor Salazar, y Jesús Santiago “Chu” Melchor Rodríguez, a quien le decían “el Virulo”, el capitán de ese equipo era Antonio José Carrasquel, la madrina era Nelly Salazar Marval, la novia de Jesús Rodríguez, el hijo de Blasina y hermano de Silverio y Camucha.

“El Luchador Fútbol Club” estaba integrado por Germán “Mancho” Gamboa, Francisco “Figurita” Longart, Cruz Alejandro “Canuto” Salazar, el Guardia Nacional José Antonio Carrero, Cruz Rafael “Peloncito” Salazar, Epifanio “Faño” Carrión, Armando Longart, Eulogio “El Ñeco Rodríguez”, Víctor “el Manchao” Figueroa, César “El Tequeño”, Martínez, José Francisco “El Chino” Figueroa, Jesús Nicolás “Chupael” Ramos, Agustín “El Loco de Palalo” Ramos, Regulo “Meregito” Gómez, Miguel Ángel “Papagayo” Rodríguez, Ángel Rafael “El Dientón” Narváez, Aquiles “Terremoto” Vicent, José Luis “Chelvis” Vicent, y Arévalo Marcano.

Su capitán era German Gamboa y la madrina, su hermana Flor Gamboa.

Cruz Alejandro “Canuto” Salazar fue el primer Futbolista de Punta de Piedras seleccionado para jugar y representar al estado Nueva Esparta en un Campeonato de categoría Nacional.

El primer torneo de fútbol realizado en Punta de Piedras, fue inaugurado el 06 de enero de 1957, cuyo desfile partió desde la plaza Bolívar. Los puntapiedrenses se agolparon en las aceras para ver pasar a los muchachos de las oncenas “Punta de Piedras”, y “El Luchador” los primeros con camiseta azul cielo y short azul marino, y los segundos con franelas amarillas y short rojo. Solamente cinco de los futbolistas que participaban en el desfile calzaban botines para el balompié. Ellos eran los dos efectivos de la Guardia Nacional, Toño Carrasquel, Francisco Longart y German Gamboa, los demás iban, unos con alpargatas otros con zapatos corrientes y algunos con botas de goma “U.S. Keds” con tacos de lona o de cualquier tela gruesa de distintos colores.

El desfile prosiguió hasta “La BOCA” pero cayó un chaparrón sobre Punta de Piedras. Hasta allí duro la deportiva marcha, los futbolistas tuvieron que correr a guarecerse en las casas más cercanas. Cuando escampo

todos fueron a ver cómo estaba el campo de juego y lo que encontraron fue una laguna. El sol comenzó a calentar y la salina fue secando poco a poco, hasta que decidieron el juego inaugural de nuestro primer torneo de fútbol, la gente se había congregado en el terreno por la curiosidad de ver el primer encuentro de ese deporte del cual todos hablaban en el pueblo. Sonó el pitazo inicial que marcaba el comienzo de las acciones. Al final no se sabía de cual color era el uniforme y cada jugador salió descalzo, menos lo que tenían botines.

En el terreno quedaron desparramadas suelas de zapatos, telas de todos los colores y hasta piel de rodillas y piernas de los jugadores que permanecían cubiertos de fango. Pero los puntapiedrenses quedaron entusiasmados con aquel partido de fútbol y desde aquel momento siempre iban a ver a sus futbolistas novatos y a animarlos. Ese memorable juego concluyó 4 goles por 3 a favor del “Luchador”, pero la rivalidad entre las dos oncenas apenas se iniciaba y los triunfos y derrotas se alternaban, y resultaba difícil señalar cual equipo era el mejor.

Posteriormente nace “Deportivo Tubores F.C.”. Dicho club comenzó a cosechar triunfos y trofeos para orgullo de todos nuestros pueblos. Nuestro fútbol se expandió y equipos de otros lugares armaban Trabuco para venir a jugar con nuestros novatos futbolistas, encontrándose entre ellos: Manuel Vicente “Kubala”, Rodríguez Eustacio “Chivo”, Salcedo, el guardameta Rafael Ávila Vivas, su hermano Virgilio Ávila Vivas, Mario Moino era una poderosa oncená cuyo capitán era el destacado “Kubala” Rodríguez.

Después del año 1966, cuando Tubores F.C. había logrado grandes triunfos, el equipo paso a ser patrocinado por la Estación de Investigación Marina de Fundación la Salle, quienes le cambian el nombre por el de “EDIMAR”, bajo la dirección del Dr. Fernando Cervigón y del Hno. Ginés, el equipo no duró mucho tiempo por el cambio de su director a la U.D.O y porque también se fueron muchos jugadores de primera categoría y quedaron

solamente los juveniles. Regresa “El Punta de Piedras, F.C”. Con el nombre “Deportivo Punta de Piedras” y con el uniforme de colores del recordado “LUCHADOR F.C.” es decir pantalones rojos y camisetas amarillas. El nombre no importaba ni los colores de los uniformes, porque a la oncena lo que le importaba era representar a Punta de Piedras.

Los nuevos equipos tienen quien los patrocine y les sobra ayuda, como en los casos de Eulalio “Yayo” Rodríguez, los establecimientos comerciales que tienen su sede en este municipio, el Ayuntamiento de Tubores entre otros.

Tienen además los deportistas un estadio y no les falta nada. En los campos de juegos se ven hasta cinco balones para los entrenamientos y para partidos, algo que los pioneros del fútbol en Tubores nunca vieron.

Fueron tantos los futbolistas de Punta de Piedras que se destacaron en canchas tanto a nivel nacional y regional como Cruz Alejandro “Canuto” Salazar quien participó en un campeonato nacional juvenil y en dos de primera división con los colores Neoespartanos, Cruz “Pelón” Salazar, participó en dos juveniles y en dos de primera categoría, el guardameta Emilio Figueroa, en dos campeonatos juveniles, Aquiles Vicent, Jesús Melchor, en dos juveniles y en una primera división, Agustín Rodríguez jugó con la Universidad del Zulia (L.U.Z), el Pelón Hernández quien al igual que el “Pelón” Salazar, representó al Estado Nueva Esparta en campeonatos nacionales. Otros más jóvenes como Joman Mendoza, en tres juveniles y después se hizo profesional con el “Pepeganga F.C” Ely “Elichu” Carrión, quien jugó fútbol profesional Salineros de Araya.

No podemos escribir la historia del fútbol en Punta de Piedras sin mencionar a Bernardo Pamparato, mejor conocido como Pampa, quien dirigió las glorias del fútbol moderno en este pueblo y tuvo la oportunidad de llevar nuestra selección de primera categoría a participar en eventos nacionales entre lo que se puede mencionar: Portuguesa, Falcón, Carabobo, entre otros;

esto contribuyó a que se ganara el aprecio tanto de futbolistas como del pueblo de Punta de Piedras; en fin fueron tantas las glorias del fútbol que tuvo Punta de Piedras que en esta humilde visión histórica les rindo un caluroso homenaje.



REPRODUCCIÓN DE PACHECO

El Campus la Salle se levanta hoy en lo que era la salina de “La boca de Punta de Piedras, donde los muchachos del pueblo practicaban deportes. En la foto aparecen, parados de derecha a izquierda, Cruz Alejandro “Canuto” Salazar, José Ángel “Joseíto” Ortiz, Luis Pablo “El Blanco” Salazar. En cuclillas y sentados, David Rafael y Rafael David, los morochos de Inés María Marcano, hermanos de Chicho, Orlando Ramos, Miguel Ángel “Papagullo” Rodríguez y Eulogio “El Ñeco” Rodríguez

FIGURAS RESALTANTES DE PUNTA DE PIEDRAS

General José Asunción Rodríguez

Político, Presidente de Nueva Esparta. Nació en el Sitio “Santa María” del antiguo Sabana Grande, el 15 de agosto de 1857. Falleció en Caracas, el 12 de Julio de 1923. Sus restos fueron trasladados e inhumado en el cementerio de Porlamar, el 11 de Julio de 1975. Hijo de Apolinar Rodríguez y María Salomé Marval de Rodríguez. Casó con Leonor Morales. Entre sus hijos figuran José Asunción y Renato, quienes desempeñaron también la Presidencia del Estado Nueva Esparta. En 1873 se radicó en Porlamar donde se dedicó a la Navegación y al Comercio y donde formó familia. En 1899 toma parte en la política regional como dirigente y sostenedor en la Isla de la Revolución Restauradora. Por ésta combatió también en el Estado Sucre. En 1899 acaudilló la revolución que derrocó el Gobierno del General Manuel Salvador Briceño y ocupó la Presidencia del Estado. Antes había sido Presidente del Concejo Municipal del Distrito Mariño.

Fue jefe civil de Margarita, Presidente de Nueva Esparta, Gobernador de la Sección Oriental de Distrito Federal, Primer Vicepresidente del Estado Bermúdez, Comandante de Armas de dicho Estado, Senador al Congreso de República. Caído el gobierno del General Cipriano Castro se asiló en Trinidad hasta los últimos meses de su existencia. Sus biógrafos lo señalan como “Ciudadano laborioso, un militar valiente y gallardo; un respetable padre de familia, un magistrado integro, en una palabra, uno de los elementos políticos y sociales más resaltantes de Nueva Esparta y del Oriente del País”.

Estilita Marval de Lárez

Nació en la población de las Casitas de Punta de Piedra, el 5 de Enero de 1884. Esta humilde mujer auxilió a incontables parturientas de Punta de

Piedras y pueblos circunvecinos. Los hijos de pescadores, marinos, comerciantes, nacieron de la mano de Estilita Lárez, como era conocida por todos. Su calor humano era insustituible, quizás porque se convirtió como decían muchos en el “Hada Madrina de los Hijos de Punta de Piedras”. Fue una de esas personas que de verdad puso su esfuerzo para levantar este pueblo, trayendo su gente al mundo y ayudándolas a vivir. Murió el 1 de Junio de 1977, a los 93 años de edad.

Anselmo Salazar Marcano

Nació en Punta de Piedras, el 21 de Abril de 1882. Trabajó por la comunidad de Punta de Piedras como celador del cementerio, fue carpintero de profesión, en su propia casa de familia construía urnas para ser vendidas a las personas más necesitadas.

Fue respetado como uno de los ciudadanos más dignos de este pueblo, por su lealtad y generosidad sin límite. La amistad para él era un legado de Dios, a tal punto que llegó a considerarlo como familia de alta estima. Sus descendientes lo llamaban cariñosamente “papa chemo”.

Fue un católico a carta cabal, aún en los momentos más difíciles de su vida, invocaba a Dios con amor y resignación. Murió el 27 de Noviembre de 1980 a la edad de 98 años.

Julián Guevara

Nació en Punta de Piedras, el 09 de Enero de 1888, pescador y navegante de Piragua y trespuños. Llegó a ser maestro de una pequeña escuela en el sector Las Guevaras. Fue un estupendo músico; exquisito cantor y cultor de la décima poética. De su magistral arte se nutrieron muchos decimistas y cantores.

Murió en Puerto La Cruz, el 25 de Abril de 1958, y hoy se le recuerda con mucho respeto y admiración. Dejo una importante herencia al folklore literario nacional.

Juan de la Cruz Hernández Mejías

Nació en Punta de Piedras, el 13 de Agosto de 1893. Músico, decimista, se desempeñó como jefe de la Oficina de Correos de Punta de Piedras durante muchos años y jefe de resguardo en la Isla de Coche. Entre sus composiciones musicales se destaca una inspiración al Municipio Tubores, denominada “Tubores”

Murió en Punta de Piedras, el 08 de Mayo de 1982, hoy se le recuerda con respeto y admiración. Dejó una importante herencia al folklore municipal.

Pedro Evaristo Guerra

Nació en Punta de Piedras, en el año 1898. Fue el primer Capitán de Altura que tuvo Venezuela. Durante muchos años trabajó en la Compañía Anónima Venezolana de Navegación, a bordo del Buque Maracaibo, presentó el primer Proyecto de Ley de la Marina Mercante en la Escuela Náutica, dirigió la navegación entre los buques Miranda y el Nueva Esparta por radio.

Dolores Rafael Vásquez

Nació en Punta de Piedras, el 21 de Septiembre de 1904. Político, luchador social. En 1936 cuando aparecen los partidos políticos y cuando se celebran las primeras elecciones, en el periodo del General López Contreras, sale electo como concejal por el partido P.D.N en el Distrito Díaz del Municipio Tubores. Ha sido impulsor de la cultura de su pueblo, se cuenta entre los fundadores del Centro Social Tubores, fundó varios periódicos y

colaboró con otros en la Isla. Se desempeñó como jefe despachador de la Naviera Nueva Esparta y luego en CONFERRY por espacio de 25 años.

Muere en Punta de Piedras, el 12 de Febrero de 1993.

Jesús Santiago Gómez

Nació en Punta de Piedras, el 23 de Mayo de 1909. Educador. Desde muy temprana edad sintió especial predilección por los libros. Fue un abnegado maestro, cuyas enseñanzas no solo fueron impartidas en el aula, sino también en eventos culturales, y a través de medios de comunicación local existentes para la época. Se caracterizó siempre por tener una mentalidad progresista, versátil y gran capacidad, tanto para crear como para ejecutar actividades en pro de la superación de su pueblo.

Fue fundador de la Escuela Cecilio Acosta en Punta de Piedras, miembro fundador del Centro Social Tubores, redactor del periódico “Voz del Centro”.

Muere en Caracas, el 10 de Abril de 1962, dejando como legado el Centro Social Tubores y más de una generación

Guillermo Salazar Meneses

Nació en Punta de Piedras, el 20 de Noviembre de 1915. Político, Gobernador del Estado Nueva Esparta. Se inició como político en las filas de ORVE, en 1936. Pasó luego al Partido Democrático Nacional y en 1941 al Partido Acción Democrática, fue concejal por la parroquia San Agustín en 1944, Secretario General de Gobierno de Nueva Esparta en 1945; Gobernador del Estado Nueva Esparta hasta el 24 de Noviembre de 1948. En la caída del Gobierno del Presidente Rómulo Gallegos, fue hecho prisionero en el castillo Santa Rosa de La Asunción, de allí fue trasladado a la cárcel modelo de

Caracas. Expulsado del país, vivió en Costa Rica, Cuba, Guatemala y México. Regresó en 1958 y pasó a ocupar puestos en la dirección nacional de AD. Publicó *“Margarita, su Actividad Turística y la Industria Pesquera”*.

Cornelio Salazar

Nació en Punta de Piedras el 16 de Septiembre de 1920. Desde temprana edad se dedicó a las faenas del mar, la pesca artesanal, cantante y compositor de música margariteña.

En el año 1981 junto con su hermano Andrés grabó un disco denominado “Cantos Margariteños”, bajo el patrocinio del Dr. Fernando Cervigón. Se desempeñó como cantante de galerón en los velorios de Cruz de Mayo. Amenizó gran cantidad de actos culturales en representación del folklore de su pueblo.

Como pescador tenía una virtud, que sabía detectar un mal tiempo en el mar para que sus compañeros no salieran a sus faenas.

Murió el 08 de junio del 2005.

José Salazar Meneses

Nació en Punta de Piedras, el 15 de Agosto de 1922. Poeta, cuentista y novelista. Entre los poetas venezolanos de la generación de 1942, es uno de los que acusa mayor influencia clásica española.

Fue gestor esencial del Grupo “Suma”, junto con Juan Boroës, Juan Liscano, Aquiles Nazoa y César Rengifo. Tuvo gran afinidad poética y afectiva con Tomás Alfaro Calatrava y Luis Pastori, a quienes acompaña y estimula en sus comienzos. También formó parte del grupo editor de la revista “Contrapunto”, creó el grupo teatral “La Quimera”.

Esther Gil

Nació en Punta de Piedras, el 12 de Junio de 1923. Luchadora social, política, concejal del Municipio Tubores por el Partido Acción Democrática. Fundadora del Partido AD, en los momentos de mayor turbulencia política.

Se le consideró como una ilustre venezolana. Pero para quienes la conocimos no fue más que la expresión genuina de la mujer margariteña. Durante muchos años fue la Presidenta de las Festividades de Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona del Municipio Tubores.

Murió en su humilde casa en la calle Bolívar, el 17 de julio de 1988.

Albina Rodríguez de Marcano

Albina Teodora Rodríguez Marcano de Marcano, conocida popularmente como la maestra Albina, nació en Punta de Piedras el 01 de Marzo de 1926. En el año 1948 se casó con el señor Ismael Marcano Millán de su relación nacieron 10 hijos.

Estudió en el colegio Nuestra Señora del Valle en Porlamar. Realizó cursos sabatinos en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Su labor educativa comenzó en el año 1943. Trabajó 3 años (1943-1946), en la Escuela Estadal N° 27 y desde 1946 en adelante trabajó en el Grupo Escolar "TUBORES", hoy actualmente conocida como U.E. TUBORES.

Tuvo 35 años desempeñándose en el área de la docencia. Fue una excelente maestra y lo demostró impartiendo educación a todos sus alumnos.

Murió el 18 de Octubre de 1991.

Pedro Luis Marcano Rodríguez

Nació en Punta de Piedras el 30 de abril de 1935. Médico, poeta, se especializó en anestesiología, de cuyo servicio fue jefe en el Hospital “Dr. Luis Ortega” de Porlamar, allí fundó la escuela de técnicos anestesiólogos. Poeta de gran sensibilidad y de fina y culta expresión, publicó en periódicos y revistas; especialmente en el suplemento “Sol Cultural”.

Gustavo Pereira

Nació en Punta de Piedras en el año 1940. Abogado egresado de la Universidad Central de Venezuela. En Mayo de 1958 integro en Caracas el grupo “Símbolo” que editaba la revista del mismo nombre. En Julio de 1964 formó parte del Comité Redactor de la revista “Trópico Uno” publicada en Puerto La Cruz. En 1965 obtuvo el premio Joven Poesía, instaurada por la UCV, y en 1966, el segundo premio del IV Concurso de Poesía, auspiciada por la Facultad de Humanidades y Educación de Universidad del Zulia. Fue delegado de extensión cultural de la Universidad de Oriente, en Jusepín, Estado Monagas.

Emerson Rodríguez Carrión

Nació en Punta de Piedras, el 27 de Julio de 1945. Educador, poeta, profesor de la Universidad de Oriente desde 1969 hasta 1975.

Poeta de una gran proyección, la cual fue madurando, nunca rompía su silencio, auténtico, creador de una poesía activa, sutil, llena de fuerza, de la vida y de lo social.

En su poesía se observa la justicia para el hombre, el amor a la naturaleza, al mar, a la belleza. Tuvo varias investigaciones realizadas, entre

ellas “*El Humor*”, en la obra de Horacio Quiroga, en 1971, “*El Habla de Margarita*” en 1975. Murió el 03 de Marzo de 1978, en un accidente aéreo.

José Francisco Vargas

Nació en Punta de Piedras en el año 1950. Taxidermista, pintor, en la década de los sesenta se trasladó a la ciudad de Cumaná a ejercer su profesión en la Universidad de Oriente, desde donde entonces la ciudad empezó a conocerlo por su expresión artística, la cual tuvo su origen en el dibujo biológico.

Los fondos marinos fueron el tema de sus primeras exposiciones y se mantienen en él, aunque la evolución de su arte lo ha obligado a salir de la superficie plana para incursionar en la escultura. Contó con dos grandes maestros el Dr. Fernando Cervigón por la parte marina y Alfredo Almeida por la parte artística.

Carlos Cedeño Gil

Nació en Punta de Piedras, el 14 de Diciembre de 1952. Educador, poeta, escritor. Fue Director de Cultura del Estado Nueva Esparta. Su inclinación por la literatura la manifiesta desde muy joven en publicaciones de la isla y de la capital de la República. Colaborador de la “Oruga de Oro” (Caracas), “Ribazón” (Barcelona), “Sol Cultural” (Porlamar), de la revista “Profundidad” (Maturín).

Perteneció al grupo literario “Cometa” de la U.C.V. Fundador de Suplementos literarios “Cabotaje” y “Managú”. Ha Publicado “*20 Crestas Trasnochadas*” (1974), “*Poemas Sencillo*” (1977) y “*Bajo la Sombra del Vuelo*”. Premio Poesía “Luis Castro” y de la VI Bienal de Ensayo del Ateneo de El Tigre.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA LOCALIDAD. VISIÓN HISTÓRICA.

Comercio

Según escrito elaborado por Luis José Gómez Salazar y publicado por la revista “Sabana Grande” en el año 1983, “Don Pedro de Villardiga, Primer Teniente de Gobernación de Doña Aldonza Manrique, en el año 1525-1526, habilita a Punta de Piedras como Puerto Oficial para cobrar impuestos a los vecinos cubagüenses que traficaban hasta el Valle de San Juan Bautista. Es evidente que la existencia de este poblado, que se formó en derredor del núcleo inicial estuvo ligada a la vida de los pobladores de la rica isla de las perlas.

El mismo escrito mencionado anteriormente sostiene que más tarde, Simón Marval, pescador oriundo de Sabana Grande conoce a María Guevara, comerciante de trenes de pesquería, con quien más tarde contrae matrimonio y se vienen a vivir en la Punta de Pajaritos y buscan un sitio apropiado para las maniobras de pesca en gran escala y protección de los botes en mal tiempo; se instalan en el sitio Las Pozas.

La población de Punta de Piedras no tuvo una actividad agrícola, ni de ganadería, por la escasez de agua para entonces.

La Pesca en Punta de Piedras

La pesca en Punta de Piedras, era tan rudimentaria, que daba lástima ver la forma como estos hombres de mar se ganaban el sustento para ellos y sus familiares.

La pesca era variada, entre ellas se puede mencionar; la pesca de redes (el mandinga, la atarraya, el filete, la máquina de argolla), la máquina lisera, el trasmayo; este se dividía en tren chuchero o rayero.

La pesca de Nasa: éstas se fabricaban con alambre y con caña, a este tipo de naza había que mantenerle en el fondo.

La Pesca a Cordel: ésta se hacía con anzuelos y cordeles, si se pescaba en el fondo había que ponerle plomada, si se pescaba a la viva había que mantener la carnada viva en viveros, que el bote tenía en el centro con agujeros para recibir agua limpia para poder mantener vivas a las sardinas. Cuando se pescaba con el bote en movimiento se decía “troleando” y no se ponía mucho peso al cordel.

La pesca de palangre era un sistema que se hacía con un mecate ni muy grueso, ni muy delgado, dependía de la pesca que se iba a realizar; entre ellos: el tiburonero, el parguero, el merero y el de pesca variada. A este mecate o cabuya se le anexaban unos trescientos metros de anzuelos o más, a ambos lados del mecate, cuando se iba a utilizar se le ponía carnada de acuerdo con lo que se quería atrapar; se marcaba con algún lugar de la costa y en cada extremo, en uno se colocaba un ancla o rezón y en el otro un flotador visible a una milla; por lo menos.

Se sostiene que el primer sistema de pesca que se usó en Punta de Piedras, data desde los tiempos de nuestros antepasados, los indios guaiqueríes. Se hacía con una güika o puya, ésta era una vara con una lanza o arpón en la punta y se cazaba el pez cuando éste estaba a la vista; las especies que más se atrapaban con este sistema era la mojarra, el lebranche, la raya y el bagre. Cuando se pescaba con el tren o mandinga, como en aquellos tiempos no se conocían los motores, esa pesca se realizaba a remo o canaleta. Aquellas “flecheras” que se conocieron en la época de la independencia, fueron más tarde las llamadas “Piraguas Coladoras”, éstas eran impulsadas con los canaletes de diez hombres o más por cada lado, cada uno de ellos tenía que aparear, y la boga debía llevar un mismo ritmo, en la proa iba un canaletero que siempre era el más experimentado, era como una especie de guía, al éste alzar el canaleta todos los demás tenían que ponerse

alerta y llevar una sola boga. Al llegar al sitio de pesca que ellos llamaban lance o mandingaza, se dejaba un extremo del mandinga que llamaban y que hoy todavía se llama manga, y se clasificaba en manga chica y manga larga y en el centro iba el copo, encargado éste de recibir la pesca.

La primera manga que se lanzaba al agua era la llamada manga chica. Se le dice así porque tiene una pieza de red menos que la otra, a estas mangas se le anexaban cabos, cabullas o mecates de cuarenta y cinco o más varas de largo, cada una de estas iban atadas entre sí, hasta alcanzar la orilla de la playa, halaba así a la costa a puro pulmón con las espaldas terciadas con unas bozas hechas del mismo material de la cabulla.

Estos hombres se iban para la mar desde muy tempranas horas de la mañana, para luego venir a varar un tren o mandinga a las 4:00 p.m. de la tarde, 12 horas casi siempre se trabajó. Había dueños de trenes que tenían 100 hombres o más trabajando y se dividían por manga, en el mismo sitio de calado en el que iban a varar el tren o mandinga. Allí mismo comían, tomaban agua o café y seguían halando hacia tierra, hasta llegar al copo.

En Punta de Piedras había armadores o dueños de los trespuños o balandras, que sacaban el pescado para Costa Firme, llegaban a las rancherías y se llevaban el pescado hasta sin pesarlo, y luego cuando venían de Costa Firme que casi siempre era de Puerto Sucre (Cumaná), el puerto más frecuentado; a veces iban a Puerto La Cruz y La Guaira, al regreso ellos les decían a los dueños que la plaza estaba muy abarrotada y que habían tenido que vender a bajo precio, siempre había un pretexto para explotar al pescador. Lo único bueno que hacían era que de Tierra Firme traían las provisiones como casabe, papelón, café, funche, que era lo más indispensable, porque el agua la acarreaban de la Isla de Margarita cuando estos arranchaban en Cubagua.

La pesca con atarraya la realizaba un sólo hombre, a veces se llevaba un compañero, al que todavía se le dice guatanero para que lo ayudara. Las

especies que se atrapan con este arte de pesca son: lisas, lebranches, mojarras, róbalos, caitipas y bagres; por rareza caían otras especies, cuando más cogían dos (2) arrobas y eso era para remediar al pueblo como ellos decían.

También se pesca el erizo, generalmente en los meses de Mayo y Agosto. De esta pesca se ocupaban más las mujeres, se vendían en el mismo pueblo. Se sacan en los cebales o los sitios donde hay limo, allí se crían ellos. Las mujeres los sacan con el agua a la cintura, en sacos, bateas o poncheras. Al erizo se le trata con mucho cuidado; porque al romperse pierde su valor; antes se vendían por un real. Las mujeres pasaban su día de hambre para poder sustituir con este arte, no sólo el hambre, sino el sol que las abrasaba; todo un sagrado día para ganarse 10 o 20 bolívares cuando más.

La pesca de perla se hacía con escafandra, la rastra o con el buzo de cabeza, o sea, el pescador se tiraba al fondo sin ninguna protección y a veces cuando permanecía en la profundidad del mar por mucho tiempo se le dañaban los pulmones. Así fue la muerte de muchos indios en tiempos coloniales cuando Cubagua fue un emporio perlífero y la explotaban los conquistadores españoles.

La arrastra se maniobra con piragua navegando a vela y haciendo bordo y bordo. En esos tiempos, aproximadamente en el año 1835, lo que tenía valor era la perla, la comida de la concha perlera se sancochaba o se ponía a podrir para sacar los residuos, una arenilla que



se le decía “ripio” y allí en esa arenilla se hallaban perlas más pequeñas a las que ellos denominaban “mostacilla”. Cuando la perla era grande se le decía “pesqué” una perla de tantos granos, a la que era deforme se le decía

“barroque” y no tenía el mismo valor que la redonda, la que estaba adherida a la concha se le decía “cayo”.

Hoy en día es más suave la pesca, por cuanto está el peñero y el motor y lo que tiene valor es la tripa de la concha de perla. Estos pescadores tienen que sacar una patente por 3 o 4 meses, desde Enero hasta Abril para poder explotar el producto.

El primer dueño de trenes de pesquería, que había en Punta de Piedras, fue Pedro Venal. Este señor tenía sus rancherías en El Morro de esta comunidad, al lado del cementerio, donde está una fábrica de enlatar, hoy destruida, pero luego le vendió los derechos de sus rancherías a Don Simón Marval, quien puebla a esta comunidad con gente traída desde Juan Griego y puntos intermedios para equipar tres (3) trenes de pesquería que él tenía, uno en Mata Redonda, al pie de las Tetas de María Guevara, otro estaba en el Morro y el otro en la Punta del Guamache. También hubo dueños esclavizadores de los pescadores como el famoso Domingo Marval, Juan Salazar Fernández, entre otros.

Al transcurrir el tiempo, Punta de Piedras mantiene hoy su actividad pesquera, fundamentalmente la pesca artesanal, donde el pescador utiliza la nasa, el tren, el palangre y la atarraya. El producto de su captura es vendido a las diferentes empresas destinadas a la compraventa de pescado de la comunidad.



SISTEMA DEL ATOLLADAR

Se da esta denominación al conjunto de lagunas interconectadas entre sí por manglares y caños. Situados entre las poblaciones de Punta de Piedras y Laguna de Raya.

Comprende las lagunas de Punta de Piedras, los Caimanes, Juan Benito, Laguna de Raya y otras menores. Cada una de ellas es de dimensiones relativamente reducidas y escasa profundidad, que en ningún caso supera los tres metros. Posiblemente es el sistema de lagunas más estrechamente vinculado físicamente a una población de pescadores relativamente numerosa, que en gran parte ejercía su actividad y extraía su sustento diario de la propia laguna o tenía sus rancherías en las inmediaciones de la misma.

La Laguna de Punta de Piedras es la mayor de todo el sistema. Tiene forma ovalada con una longitud de unos 1.300 mts por 900 mts de ancho. Se comunica con el mar a través de un canal de unos 200 mts de largo donde se encuentra la máxima profundidad, de unos 2.90 mts y cerca de la desembocadura tiene un ancho de 20 a 25 mts. La profundidad media del cuerpo principal de la laguna es de 80 cms aproximadamente. El área central se encuentra ocupada en gran parte por tres bajos: el de La Cabecera en la zona oriental, el de Toporo hacia el centro y el de La Boca hacia el Oeste, en las proximidades del canal de salida. En la época de las mareas secas, estos bajos quedan parcialmente al descubierto o a flor de agua.

El cuerpo central de la laguna, rodeada casi en su totalidad por mangle colorado solamente, se comunica con la ladera sur donde está situado el Pueblo, por medio de caños abiertos a través del mangle que de Este a Oeste reciben los siguientes nombres: Nacho, Luciana, Doroteo, Geño, Mariíta, Mamuco, Evaristo, dos de ellos ya prácticamente cegados por los sedimentos y la basura.

A través de algunos de estos caños pasan las embarcaciones menores que se fondean frente a las casas de los pescadores. El margen Nordeste se denomina El Toporo o Laguna del Toporo a la que se llega a través del caño de los Caracolitos.

Siguiendo hacia el oeste, la última formación de mangle de esta zona es una maceta aislada denominada del Toporo.

A continuación, sigue una playa abierta, desprovista de manglar, al término de la cual reaparece el mangle en formaciones altas y frondosas.

En esta ladera Norte, el primer caño que se encuentra más bien boquete, conduce a un pequeño espacio ligeramente elevado y de arena poco consolidada, que al Norte se abre hacia la laguna de Los Caimanes y el resto está rodeado de manglar en parte seco y cortado. De esta plazuela, a través de un caminito más o menos definido entre el charco blando y el mangle negro, se llega al Placetón de los Burros, otro espacio seco y de sustrato consistente, completamente rodeado de mangle negro. El Placetón comunica directamente con el cuerpo central de la Laguna por medio de un caño largo y estrecho; el caño de los Burros, casi cegado actualmente por la vegetación de mangle. El caño y Placetón de los Burros, eran lugares muy utilizados para refugiarse en la época de la recluta.

A continuación de la entrada del caño de los Burros en la laguna central y siguiendo hacia el Oeste se abre una de las dos ramas en que se divide el Caño Hondo.

En el canal de comunicación de la laguna con el mar y en la margen derecha, en un ensanchamiento, se abre una boca de la que parten dos caños: el de las Mujeres a la izquierda y a la derecha el otro ramal del caño Hondo que se une con el que parte del cuerpo central de la laguna en el lugar denominado El Crucero. A partir de la confluencia de ambos caños es que se

configura el verdadero caño hondo, ancho y frondoso que desemboca en la laguna de Juan Benito, que a su vez se comunica ampliamente con la laguna de Los Caimanes, formando en conjunto como dos lóbulos amplios de un mismo cuerpo de agua, de los cuales el de Juan Benito es el más pequeño y se encuentra del lado del mar.

El caño de las Mujeres es largo y estrecho y sale a una explanada de arena consolidada o arenisca por donde se puede llegar caminando por terrenos firmes hasta la playa y a El Atolladar propiamente dicho. Este era el caño más utilizado por las mujeres que iban a cortar leña, a sacar erizos para asar o a las rancharías de El Atolladar a buscar pescado o ayudar en las faenas de pesca.

Siguiendo por el canal ya cerca de la salida, se encuentra un caño pequeño, el caño de la Boca, que sale al mismo lugar que el caño de las Mujeres. Probablemente este caño no era utilizado por las mujeres, porque se hacía necesario atravesar a nado el canal para meterse por él. Ambos caños constituyen el camino más corto entre Punta de Piedras y El Atolladar.

Ya en mar abierto se abren dos caños más, que conducen a una pequeña plazuela de terreno seco y consolidado que se denomina La Serenita, completamente rodeado de manglares, en gran parte secos y cortados, a través de los cuales y de un charco blando y movedizo se puede llegar a la zona donde terminan los caños de las Mujeres y de la Boca. Por fin, el último caño que se abre en el mar, es el de los Cardoncitos que sale al camino que conduce al Atolladar por detrás de los manglares.

Todas las lagunas litorales de Margarita y entre ellas las que integran el sistema de El Atolladar, actúan como incubadoras naturales de numerosas especies marinas de consumo humano. Es decir, que los juveniles de muchas especies como camarones, lisas y róbalo utilizan las lagunas durante el periodo de crecimiento más intenso de su vida, aprovechando el abundante

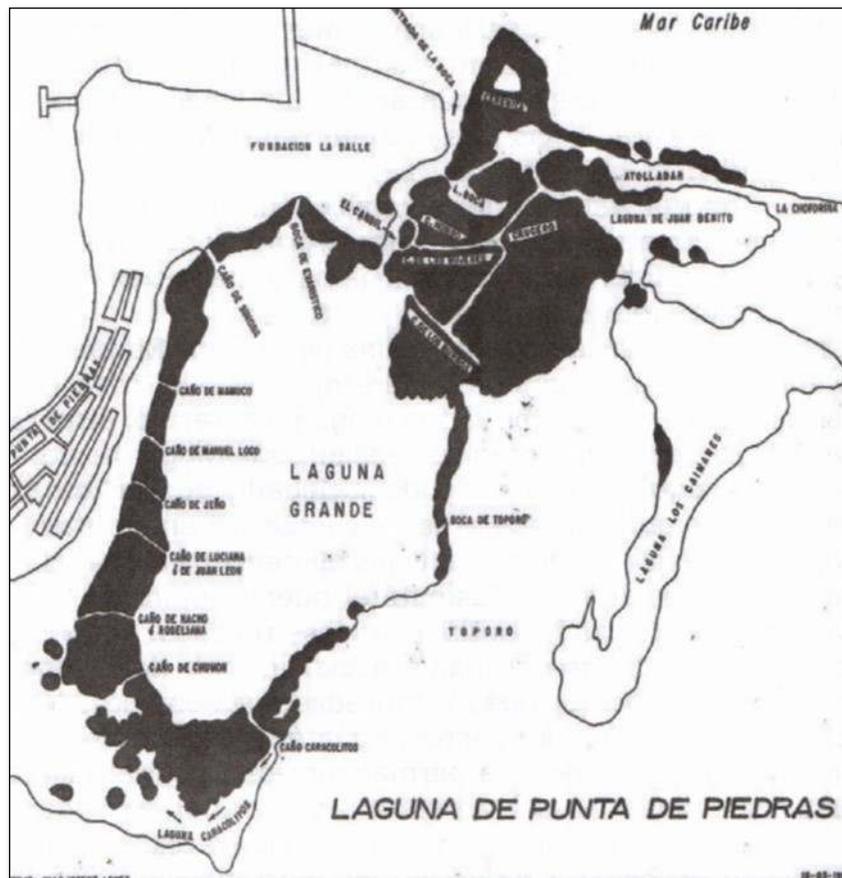
alimento que en ella se encuentra, y antes de alcanzar la talla adulta o de reproducción, emigran al mar; por lo tanto, el deterioro de estas lagunas no sólo afecta a los recursos propios de las mismas sino a los que el pescador espera encontrar en el mar. Esto es el motivo fundamental por lo que es preciso tratar de protegerlas y conservarlas en la mejor forma posible.

Por otra parte, estas lagunas actúan como cuencas de drenaje natural de las aguas de lluvia, por lo que es necesario tomar muchas precauciones cuando se rellenan zonas adyacentes a las mismas que pueden perturbar el drenaje de las aguas o aumentar el volumen de sedimentos que van a parar a las lagunas aterrando y matando los manglares.

Todo el sistema de lagunas y salinas de Punta de Piedras vienen sufriendo un proceso gradual de deterioro y acoso que últimamente se ha acelerado en forma alarmante.

Los márgenes de la inmensa salina de la parte Nordeste se vienen utilizando como basurero, con un resultado lamentable, ya que la brisa, sin ningún obstáculo, dispersa la basura por una gran extensión que llega hasta El Atolladar, creando un paisaje de suciedad y deshechos. Sin embargo, lo que verdaderamente constituye un atentado a la laguna y a la salud pública, especialmente de los niños, es la ladera Sur, donde se asienta el pueblo, utilizado como vertedero, lo cual junto con los rellenos, han ido obstruyendo caños y canales hacia la zona de la Boca, creándose áreas de aguas estancadas que son verdaderos caldos de cultivo de bacterias patógenas, un foco de infección y una amenaza permanente que podría desatar una epidemia.

Es de máxima urgencia dar salida a estas aguas, abriendo un canal a través de los manglares o entre los manglares para así proteger al sistema de Lagunas y al Pueblo.



Dibujo: Juan Vicente López.

LAGUNA DE PUNTA DE PIEDRAS

Está situada al norte de la población de Punta de piedras de Municipio Tubores, en la costa meridional de la Isla de Margarita, entre los 10° 54' 19" y los 10° 54' 45" de latitud norte y entre los 64° 5' 43" y los 64° 06' 30" de longitud oeste. Forma parte del Monumento Natural "Tetas de María Guevara", según los decretos N° 1634 del 27 de febrero de 1974 (República de Venezuela, 1995).

Tiene un área total de 76,18 ha. Morfológicamente está compuesta por tres cuerpos de agua diferentes, comunicados por pequeños canales de acceso entre el manglar, los cuales en bajamar no son navegables:

a) El cuerpo central o principal, denominado propiamente Laguna de Punta de Piedras, tiene una forma ovalada; está ubicado exactamente al norte de la población de Punta de Piedras. Posee una longitud de 1.399 m. y una anchura de 630 m., con una superficie aproximada de 53,61 ha. Y una profundidad de 2,4 m. El área central se encuentra en gran parte ocupada por tres bajos: el de la Cabecera en la zona hacia el oeste, en las proximidades del canal de salida. Estos bajos quedan parcialmente al descubierto durante bajamar.

b) El segundo cuerpo, denominado Los Caimanes, tiene una forma irregular, con una longitud de 600 m. y una anchura de 400 m., con una superficie de 19,5 ha. y una profundidad media de 0,5 m., aproximadamente.

c) El tercer cuerpo denominado El Atolladar, es la zona situada más al norte, con una longitud de 200 m. y una anchura de 30 ha., y una profundidad de 0,5 m.

El cuerpo principal de la laguna se comunica con el mar a través de un canal de unos 200 m. de largo, una anchura promedio de 5 m. y una profundidad de 2,4 m. en su zona central (Llano, 1987).

El ciclo de mareas, el cual alcanza en la región una fluctuación de 0,4 m. tiene limitada influencia en el interior de la laguna (Contreras, 1970). Sin embargo, a pesar de esta escasa amplitud la superficie ocupada por el agua varía notablemente debido a la poca pendiente de las áreas adyacentes (Voltolina y Voltolina, 1976 b).

El volumen total de esta laguna es de 689.213,81 m³, distribuidos en un 77,81 % en el cuerpo principal, un 19,85 % en Los Caimanes y un 2,34 % para El Atolladar. Igualmente, el flujo de agua a través del canal de 1,643 m³/seg. de agua que entra, lo que corresponde a 51.834.648,26 metros cúbicos por año de agua que entra contra 49.513.089,66 m³/ año de agua que sale, lo que significa que la laguna se renueva unas 75 veces cada año, lo que corresponde a un cambio total cada 4,85 días (Zamakona, 1986).

En relación a las condiciones climatológicas generales del área, se tiene que el clima es semidesértico, donde para 1990, la temperatura del aire varió entre 25,8 y 29,4° C., con un promedio de 27,68° C.; la precipitación entre 3,2 y 9,6 mm., con un promedio de 34,58 mm. Y la evaporación entre 209,8 y 320,9 mm., con un promedio de 263,45 mm. (MARNR, 1995).

El único aporte de agua dulce en la laguna es debido a las precipitaciones, aunque el régimen de lluvias en esta zona es muy escaso.

Sedimentos

Los sedimentos del fondo de la laguna poseen un color gris oscuro a negro con una estructura granulométrica bastante variable, dependiendo del área, del cual se podría decir que los sedimentos gruesos se encuentran en el

canal de acceso y los finos ocupan el cuerpo principal de la laguna. Los guijarros varían entre 0 y 14,23 %, la grava entre 0,16 y 16,89 %, la arena entre 27,66 y 73,06 %, el limo entre 3,10 y 57,55 %, la arcilla entre 1,64 y 10,06 % (Llano, 1987).

Flora

La laguna está bordeada casi en su totalidad por manglares. El área ocupada por estos es de 50,625 ha., de las cuales un 40% está cubierto por *Avicennia germinans* principalmente la parte este, con una altura promedio de 3 m. y un 60 % por *Rhizophora mangle*, el cual en general colinda con el espejo de agua en el sector norte.

El fondo de la laguna está cubierto en su parte central por *Thalassia testudinum* y ejemplares de *Beyopsis hipnoides*.

La vegetación acompañante del manglar está compuesta por las especies siguientes (Delascio-Chittu y González, 1988): *Sesuvium portulacastrum*, *Calotropis procera*, *Batis marítima*, *Salicornia fruticosa*, *Desmanthus virgatus* y *Cienfuegosia heterophylla*.

Fauna

La fauna de la laguna está constituida por los grupos siguientes:

Copépodos: *Acartia tonsa*, *Paracalanus aculeatus*, *Pseudodiaptomus cokeri*, *Pseudioptomus sp.*, *Temora turbinata*, *Paracalanus crassirostris*, *Eucheta sp.*, *Calonopia americana*, *Corycaeus rostratus*, *Corycaeus sp.*, *Oithona sp.*, y *Labidocera sp.* Las especies de copépodos más importantes, de acuerdo a su abundancia y distribución en la laguna son: *Oithona sp.*, *Acartia Tonsa*, *Paracalanus aculeatus* y *Pseudodiaptomus cokeri* (Rada 1985).

La fauna ictiológica está representada por 78 especies, de las cuales 16 se consideran residentes permanentes (Salaya, 1968; Ramírez 1993).

La Laguna de Punta de Piedras, a pesar de poseer características naturales dignas de ser explotadas turísticamente, presenta una alta contaminación microbiana por coniformes fecales, productos de las aguas negras y desperdicios que son arrojados al interior del cuerpo menor de la laguna.



Laguna de Punta de Piedras

SERVICIOS PÚBLICOS

Teléfonos

El primer teléfono fue instalado en Punta de Piedras en el año 1925 y como telefonista fue nombrada la señora Juana Josefa Gómez de Gamboa, en el año 1935, le llega una sustituta, la señora Carmen Lucila Rodríguez de Gamboa, hasta el año 1945, que le entrega a la señora Luisa Gómez de Marval.

Para el año 1946, es Emigdia Vásquez, la operadora de la Oficina Telefónica y para el año 1948, la oficina queda en manos de la señorita Rosalía Marcano Salazar, quien más tarde es destituida. Se encarga de la jefatura de la oficina, Victoria Gil, en el año 1949; para entregarle el cargo en el año 1950 a Delfina Narváez.

En el año 1953, ejerce sus funciones en este cargo, el Sr. Luís Adrián Gómez Narváez, hasta el año 1955, cuando recibe la oficina la Sra. Virgilia Velásquez, quien estuvo ejerciendo el cargo hasta el año 1988. Cuando fallece; encargándose de la oficina telefónica la Sra. Margeyris Figueroa de Monteverde, hoy encargada de Ipostel, por pasar la oficina telefónica a CANTV.

El Sr. Tito Doroteo Longart Brito, fue nombrado repartidor de la oficina telefónica en el año 1942, con un sueldo de 80 bolívares y se le fija sueldo a la telefonista, pues ésta sólo adquiriría el valor del telegrama que pasara a 0,10 bolívares la palabra, cuyo sueldo era de 150 bolívares.

En el año 1946 entra a trabajar Jesús Dolores Vásquez (Chulola), sustituida ésta por Carmen Teresa Marcano, en el año 1948; para el siguiente año vuelve Jesús Dolores Vásquez como repartidora. En el año 1950 es repartidor Arcadio Gil Montaña, y en 1952, lo es Francisco Ramón Longart.

Desde Laguna de Raya el Sr. Juan (Cafenol) Vásquez, en el año 1955 es sustituido por el Sr. Orlando Ramos, quien después de 30 años de servicios es jubilado en el año 1987.

El Pozo de Ahí

En junio de 1905, fue de gran sequía y el Concejo Municipal de la Sección Oriental del Distrito Federal, decreta al pozo de utilidad pública, nombrando un portero para su mantenimiento y conservación del agua lo más higiénicamente posible para su consumo.

El pozo tuvo muchos porteros, pero el más recordado es Nicho Perucho, por el fiel cumplimiento de su obligación, buen trato con las personas y su forma chistosa de hablar.

El agua era transportada en tinajones, barriles, múcuras, baldes, etc., y en los últimos tiempos en burros. Este pozo fue construido por Simón Marval, para abastecer de agua a sus trenes de pesquería y posteriormente de propiedad municipal.

Las Fajinas las organizaba la primera autoridad civil del Municipio, pidiendo éste su colaboración personal a cada jefe de familia. En el Gobierno del General Juan Vicente Gómez, muchos fueron obligados a asistir a la limpieza de los pozos. Los porteros de éstos eran pagados por la Renta Municipal.



También existieron otros pozos que abastecieron de agua a Punta de Piedras como lo son: el Pozo de los Meneses, el de Los Tanques, el Pozo Nuevo, El Pocito, el de Quintina, el de los Venal, el de Maquero, entre otros.

Acueducto

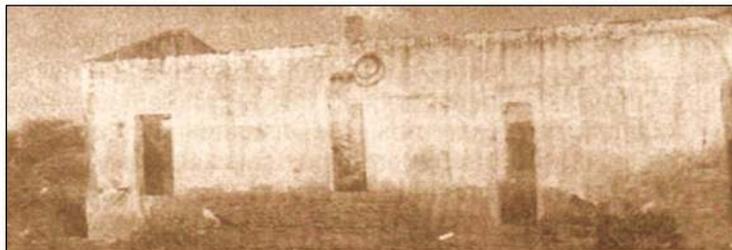
El primer acueducto que conoció la población fue instalado de pozos artesianos excavados en Las Barrancas, sitio del Municipio Díaz, en el año 1938. Ese mismo acueducto fue unido con la conexión al dique de San Juan Bautista, capital del Municipio Díaz, en el año 1948. Para el año 1958, hubo una gran sequía, el agua llegaba al poblado por el sistema de gabarras. En el año 1968, se instala una nueva tubería, para traer agua del acueducto submarino y hacer conexiones a todos los hogares.

Luz Eléctrica

La primera planta eléctrica municipal fue instalada en el año 1938, en el edificio donde funcionaba la Prefectura Civil, y, fue instalada por Joche León, mecánico porlamarense y Adán González, natural de Juan Griego, quien quedó como motorista y Anselmo Salazar como ayudante.

El 15 de Julio de 1943, el gobierno de Nueva Esparta decretó una planta eléctrica para Punta de Piedras y en el año 1947, se construye la casa de la planta, fuera de la población en el sitio denominado “La Quinta”. La luz eléctrica duraba hasta las 11:00 p.m. y en caso de emergencia, amanecía; durante las fiestas del pueblo ésta duraba hasta las 2:00 a.m.

En el año 1966, es inaugurada la luz eléctrica de CADAPE, en nuestra población.



Asistencia Pública y Social

Dado los primeros años, Punta de Piedras como todos los conglomerados rurales de la isla, careció de asistencia pública en todos los niveles, por ese motivo los enfermos acudían a los curanderos de oficio, pero también había personas caritativas que con la medicina casera aliviaron muchos males, especialmente con los guarapitos gratuitamente. Las parteras, sobadora de huesos, santiguadores, también hicieron lo suyo. Algunos cobraban, otros no; conformándose con las dádivas de los pacientes por sus servicios.

El 15 de Febrero de 1940, según Decreto del Gobierno Estadal, fueron creados los dispensarios de Punta de Piedras y Boca de Río. Un médico viajero visitaba al dispensario una vez a la semana; el primer médico, un español, a quien le decían “El Vasco”. Luego vinieron los médicos, Ménil (un cubano), Jesús Lárez (nativo de San Juan Bautista), y el primer médico residente, Jesús Fidel Salazar Figueroa, nativo de Punta de Piedras; éste renuncia y es sustituido por el Dr. Isilio Crisci, médico italiano, muy apreciado por este colectivo, en el año 1947.

En 1948 fue inaugurado el Distrito Sanitario N° 03, con una nueva organización para prestar un mejor servicio. Fueron varios los médicos que pasaron por el dispensario de esta comunidad, entre ellos: Jesús Pérez Velásquez, sustituto del Dr. Crisci, el Dr. Peña Godoy, Dr. Álvarez Sotillo, Dr. Guillermo Bernales; y luego llega el Dr. Armando Mata Sánchez; quien muere en un accidente automovilístico y hoy nuestro hospital tipo I, en su honor lleva su nombre.

Oficina de Correos

La oficina de correos, fue instalada en Punta de Piedras en el año 1940, Jerónimo Isaías Salazar, fue su primer jefe, sustituido por la señora Pura

Marcano de Martínez, después pasa a encargarse de dicha oficina, el señor Juan Hernández Mejías, hasta su jubilación en el año 1979 y quedó después en manos de la señora Rosa Elena Velásquez de Guatapana. La que no había evolucionado desde su creación, pues no había tenido repartidor, ni sede propia siempre estaba donde funcionaba el telégrafo, en una caída y antigua vivienda, hasta que fue trasladada a un local en la calle Bolívar donde funcionó el Concejo Municipal.

El correo era conducido hacia la población de Boca de Río, por vía marítima en la orejeta “Carmen” de Juan Pablo Salazar, sustituido éste por Juan Marcano en su peñero “Carite”, hasta la inauguración del puente en el año 1963.

Cine

En Punta de Piedras se ha podido disfrutar de la fantasía del cine. Desde que ciertos visitantes médicos promocionaban sus productos, proyectaban películas en las paredes de la iglesia o en pantalla improvisadas en telas. El primer cine en esta población comenzó a funcionar, gracias al tesón de un grupo de personas que promocionaron esta actividad. El cine Unión funcionó mientras lo permitieron las escasas facilidades de la época. Por un tiempo estuvo administrado por José Ana Gómez, ejemplo de honestidad, trabajo el cual hoy lo recordamos con mucho cariño. En esta sala se presentaron actos vivos, bajo la dirección de la Sra. Vallito Lárez, conocidos con el nombre de veladas, con artistas de la misma localidad. Después se presentaron los moromeros e ilusionistas; como el Mago Almeidine, Trapecistas como las hermanas Xilander.

Entre los operadores del Cine Unión, “podemos recordar a los señores Adán González, Luis Rafael Figueroa, Elías Lárez, Francisco Ramón Figueroa, Luis José Marcano, Estílito Marval. Desde San Juan nos llega

Manglio Villarroel, quien se aboca a mantener a flote este barco que se hunde, hasta que se retira sin lograr el éxito deseado”.

Huérfanos de la imagen y del sonido mágico, los puntapedrenses agradecen al señor Toribio Marval, su voluntad para llevar adelante un nuevo proyecto que traería momentos de distracción; lo que aprovecha el padre Pablo Panzavolta, para fundar su Cine Parroquial, a donde asistían hasta los pescadores con sus sillas en las manos para ver las películas Mejicanas: Jesuita en Chigüagüa, la Madrina del Diablo, Un Mejicano en Apuros, entre otras.

El Teatro Luz de Toribio Marval, da sus primeros pasos con películas vaqueras y films bélicos hasta aquellas que estaban limitadas sólo para adultos.

Este local fue construido al frente del cine Unión, que pasó a ser el cine viejo. Las dificultades operativas, unidas a la muerte de su propietario, hacen sucumbir a Luz. El Señor Germán Gamboa, decide venirse de La Capital, para tratar de rescatar lo que inició su tío político. Pasa de ser Cine Luz a Cine Mar, con nueva gente y otra mentalidad de trabajar, hasta que renacen las dificultades de siempre. Entre sus operadores recordamos a: Juancho Salazar y a Darío Vicent, quien, a pesar de falta de experiencia, pudo cumplir eficientemente su labor.

Fueron varios los años sin el entretenimiento que nos brindaba el séptimo arte en esta población. En el viejo local donde funcionó el Cine Unión, es reinaugurado a principio de los ochenta, con el nombre de Cine Punta de Piedras; contando con el apoyo del público que asiste motivado por el largo tiempo sin presenciar un cortometraje en una sala local. Fue muy breve la vida del cinema.

Así como puede ser escaso el funcionamiento del Cinematógrafo, también podía ser lo concerniente a filmaciones. Son contadas éstas en Punta

de Piedras, podemos mencionar en la década del cincuenta. Llegó Napoleón Orgosti con su “troupe” para filmar “*Al Sur de Margarita*”, cuyos protagonistas fueron: Aldo Monti y Gilda Magdalena, los demás del elenco eran habitantes del pueblo: Luisa Gil, Victoria “Potoca” Narváez, Tomás Lárez y varios jóvenes extras. En el año 1983, se estrena el cortometraje “*La Isla*”, de Carlos Oteyza, allí son entrevistados: Pedro López, carpintero de ribera de la localidad, Margarita López y Esther Gil. En el film “*De Mujer a Mujer*” de Mauricio Wallestein, hay una cierta relación con nuestro puerto, ya que fue aquí donde tuvo su triste epílogo la trágica historia real que fue tema de esta obra. Más tarde se filma en nuestro muelle, escenas de “*La Fiebre Sube al Pao*”. Puedo decir que una comunidad humana con recuerdos comunes y por compartir, está más propensa a la unión y el esfuerzo común.



Centro Social Tubores

Como un pueblo marinero y pescador llega a ser uno de los más cultos del Estado Nueva Esparta. El incremento tomado por su comercio de cabotaje y de ultramar, la pesca de peces y de perlas le dan un auge a Punta de Piedras.

La afluencia de gente llegada de dentro y fuera de la isla, con sus diferentes oficios aportan algo a su adelanto y los nexos comerciales que le unen con los puertos de tierra firme, principalmente con la ciudad de Cumaná, la más culta del oriente venezolano, también lo fue en lo cultural.

Les era más fácil a los pobladores mandar sus hijos a estudiar fuera, que dentro de la isla por la falta de transporte terrestre en esta.

Las ansias juveniles de superación se ven realizables, cuando hallándose un 3 de junio de 1932, reunidos con la finalidad de instalar un sitio apropiado para continuar con más frecuencia y soltura sus tertulias en busca de soluciones a los problemas: social, cultural, deportivo y económico de la población municipal.

Jesús Santiago Gómez, Dolores Rafael Vásquez, Luis Beltrán Hernández, Jesús R. Gamboa, Manuel de J. Gascue, Isaac Rodríguez, Jesús Alberto Marcano, Juan Pablo Figueroa, Manuel Salazar, Teófano Salazar, Santiago Gil, Gil Augusto Vásquez, Chirlillo Guevara y Eduvigis Rodríguez. A las 8 p.m. queda constituido en Centro Social Tubores al ser electa su primera junta directiva:

Presidente: Jesús Santiago Gómez Moreno.

Primer Vice-Presidente: Luis Beltrán Hernández

Segundo Vice-Presidente: Dolores Rafael Vásquez

Secretario de Actas: Jesús Ramón Gamboa Jiménez

Secretario de Correspondencia: Isaac Rodríguez

Tesorero: Manuel de Jesús Gascue

En cada sesión ordinaria fueron incorporados nuevos miembros sumando la cantidad de 57 al cumplirse su primer año de actividad fecunda. Sus actividades variaron en beneficio de la población, desde solicitar entre los pudientes crear una sociedad para la adquisición de una planta eléctrica. La

creación de un club de béisbol. La salida a la luz de su vocero *Voz del Centro*. El envío de correspondencia al ciudadano Ministro de Instrucción Pública, pidiendo la creación de una escuela federal de niñas. Hasta rifar un aparato ortofónico del Centro para continuar los trabajos de reparación del templo.

En sesión extraordinaria celebró su primer aniversario, siendo el Orador de Orden, Oscar Rojas, pronunciando un elogioso discurso de acuerdo con el acto, de igual manera fueron recibidos con nutridos aplausos, la oratoria del Primer Vice-Presidente, Luis Beltrán Hernández, Jesús Ramón Gamboa Jiménez y Amalio Rodríguez Vásquez.

En ese Primer Año se nota la pujanza, la tenacidad, el ardor y el desprendimiento de sus miembros en bien de la colectividad, ese mismo ideal continúa perenne en la mente de los miembros de la institución y no se pueden realizar por la falta de la colaboración de organismos públicos y privados.

Son muchas las vicisitudes adversas en su largo batallar, pero nativo de un pueblo marinero y pescador al igual a tantos barquichuelos que se aventuran en el intricado mar. El centro ha encontrado siempre un buen piloto que lo ha conducido a puerto, y allí está navegando en el mar de la cultura, contra viento y marea. Pero en sus años de existencia ha visto naufragar a más de una institución en los mares del olvido.

Transporte Marítimo

Naviesca

De acuerdo a datos recopilados de la revista *Pórtico* (1975) N° 4, el 23 de Agosto de 1959, el pequeño Ferry-Boat “El Margariteño”, hace su entrada en Punta de Piedras e inicia ese día su primer viaje entre este puerto y Puerto Sucre. Ese día una empresa de neta extracción margariteña con este aporte abre las puertas al progreso de Margarita y Punta de Piedras. Entre sus

fundadores se recuerdan hoy al Dr. Rafael “Fucho” Tovar, Miguel Reyna, Francisco Rodríguez, y hombres de mar como el mismo Capitán Jesús Piñerua, Jesús Chollet, Luis Beltrán López, Hilario Vicent, entre otros.

Al poco tiempo, en busca de nuevos horizontes adquieren el ferry “El Catatumbo”, el cual al iniciar su primer viaje hacia Margarita es hundido por un tanquero petrolero en la barra, a la entrada del lago, salvándose milagrosamente su tripulación.

Estos hombres no desmayan a su primer fracaso y al poco tiempo adquieren el ferry “El Angostura” para cubrir la ruta Cumaná-Araya, y más tarde llega “El Cordillera”, que entran a formar parte de la Naviera Nueva Esparta, C.A.

Son otras épocas, se acentúa la competencia, dos empresas más se disputan la hegemonía, son ellas Ferrymar y Puerto la Cruz. Como es lógico en la vida hay momentos difíciles, la empresa acusa un nuevo revés al incendiarse “El Cordillera” cerca de Araya, y luego se contratan los servicios de ferry-boats “El Caroní” en calidad de arrendamiento, el cual llega a Punta de Piedras. El turismo empieza a tomar auge, hacia la bella porción insular, se desplazan gente de todo el país que quieren conocer a la Indiana Paraguachoa hoy Margarita, Perla Isla y flor del Caribe.

Naviarca se supera y el 10 de marzo de 1967 el ferry “Caroní” pasa a ser de su propiedad y en poco tiempo adquieren “El Colón” que se suma a la existente flota.

Va pasando el tiempo, se abre nuevas expectativas, se hace necesario cubrir la ruta Punta de Piedras-Puerto la Cruz y se adquiere el “Santa Margarita”. Desaparece la empresa Ferrymar.

Por entendimiento la vieja Naviera Nueva Esparta, C.A., desaparece y surge en enero de 1971 la empresa Consolidada de Ferrys, C.A. “Conferry” y

ya no es sólo el “Santa Margarita”, sino que se construye el “María Guevara”, el Intumaca forma parte de ella por arrendamiento, con el nombre “Luisa Cáceres”, luego vienen el “Santa Ana”, Doña Aldonza denominado así en honor a la primera Gobernadora que tuvo Margarita. Hoy Conferry se ha convertido en una empresa emprendedora en el desarrollo socioeconómico de Punta de Piedras y todo el Estado Nueva Esparta.



ISLA DE CUBAGUA

La Isla de Cubagua, es estéril. Carece de Agua. Allí se estableció un pueblo a partir de 1510. La población creció y se formó la primera ciudad, que fue bautizada con el nombre de “Nueva Cádiz”. La explotación perlera generó inmensa riqueza a la Corona de España. Fue asolada por una tempestad, en 1541. Actualmente está adscrita al Municipio Tubores. Dista 10 kilómetros de Punta de Piedras.

Localización: Está situada al suroeste de la Isla de Margarita.

Superficie: 22,438 km²

Clima: Cálido

Vegetación: Totalmente xerófila, alguno que otro árbol o grupo de arbustos interrumpe la monotonía del paisaje.

Hidrografía: Es una isla árida sin cursos de aguas, ni pozos. Mar poco profundo alrededor de toda la isla.

Suelos: Bancos arenosos al este y sureste.

Aspectos Históricos

Descubierta o encontrada, por Colón en 1498, su llegada frente a la isla es relatada por el cronista general de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo en un largo e interesante pasaje lleno de minuciosos detalles que le dan un fuerte colorido realista, sin embargo, muchos historiadores sostienen, al parecer con fundamentos de peso, que este relato no responde a la realidad de los hechos. En todo caso, la atracción de las perlas marca el comienzo de la aventura que había de dar lugar a la configuración de Venezuela como entidad territorial y personalidad propia.

En 1499 se inicia la explotación de las perlas al principio solamente por el sistema de rescate con los indígenas, llevado a cabo principalmente por

españoles residentes en la Isla la Hispaniola (Santo Domingo). En efecto, las expediciones las impulsaron e intervinieron en ellas, desde su llegada en 1512, los tres oidores de la Audiencia Real de Santo Domingo, los cuales hicieron concierto con los armadores de las armadas contra los Caribes, ratificado por el rey, para rescatar al mismo tiempo perlas, beneficiándose la corona con la mitad de las mismas.

De esta forma Cubagua entra definitivamente en la historia.

Poco después los mercaderes y empresarios antillanos, solicitaron la libertad de la “granjería de perlas”, mediante la contribución del quinto, a lo cual accedió el rey Fernando, quien en 1512 permitió a “todos los vecinos y pobladores” de Indias el poder pescar y rescatar perlas previa obtención del permiso correspondiente de la “Consulta” de América (Virrey, oidores y oficiales reales de Santo Domingo). De esta manera Cubagua quedó de momento bajo la zona de influencia de la Isla La Española.

El cronista Fernández de Oviedo comenta: “En aquel tiempo (1517), en la isla de Cubagua había españoles, aunque pocos, y tenían sus habitaciones en moradas, en toldos y chozas; los cuales rescataban perlas con los indios naturales de la Tierra Firme, que a ciertos tiempos del año pasaban a la isla aquella pesquería, para mantener y proveer de las cosas que los españoles por ellas les daban”.

En 1521 se decidió convertir el conjunto de rancherías en asentamiento y sustituir el rescate de las perlas por la explotación directa. En 1528 el asentamiento se autodenominó Santiago de Cubagua sin utilizar (según Otte, 1992) el título de villa y cuyo primer Alcalde Mayor, interino, elegido por los cubagüenses fue el hidalgo Pedro de Barrionuevo, el que según el cronista Juan de Castellanos construyó la primera casa de piedra. Posteriormente, la Audiencia Real de Santo Domingo nombró Alcalde Mayor a otro hidalgo, Pedro Ortiz de Matienzo.

En virtud de la Real Cédula del 12 de Septiembre de 1528 fue elevada a la categoría de ciudad con el nombre de Nueva Cádiz de Cubagua, otorgándosele el privilegio de tener como escudo el de los Austrias de Carlos I. Sin embargo, en 1527, por Real Cédula otorgada en Burgos, se aprueban las Ordenanzas de Cubagua que tratan de regularizar la vida de la población en proceso de crecimiento.

En su máximo esplendor probablemente tuvo una población superior a los mil habitantes e incluía españoles, indios y negros traídos para el buceo de las perlas.

La ciudad comenzó a ser abandonada hacia 1530 debido al gradual agotamiento de los ostrales. Sin embargo, desde esa fecha hasta 1538 son muy numerosas las ordenanzas y cédulas reales referentes a diversos aspectos relacionados con la regulación de la vida y actividades de la ciudad, incluyendo la aprobación e instrucciones pertinentes para la construcción de edificios, el trato de los esclavos, naborías, etc.; todo lo cual indica que la ciudad seguía teniendo vitalidad y era objeto de especial atención por parte de la corona.

De fecha 7 de diciembre de 1537 es la respuesta del rey al Concejo, justicia y regidores de la “Nueva Ciudad de Cádiz” en la que manifiesta tener conocimiento de los “trabajos y desasosiegos que de cada día padecéis, así os aver faltado las perlas que a mas de año y medio que no se sacan...”. Por fin, y probablemente debido a que la situación era insostenible, en marzo de 1539 el rey escribe a las autoridades de Cubagua para que permitan que todos los cubagüenses que así lo deseen puedan trasladarse libremente “al dicho Cabo de la Vela (en la actual Guajira Colombiana) o adonde se hallasen las dichas perlas, con sus canoas, indios e varcos...” añadiendo que “converna hazerse en la parte donde se hallaren las dichas perlas un pueblo o dos, o más...”. Queda pues suficientemente clara cuál fue la verdadera causa del abandono y ruina de la Nueva Cádiz de Cubagua. Los placeres de perlas de la Guajira

habían sido descubiertos unos años antes por Nicolás Federmann y reconocidos de nuevo por los cubagüenses.

En 1541 pasó por Cubagua una tormenta o huracán, descrita poéticamente por el cronista-poeta Juan de Castellanos en tales términos de catástrofe y destrucción que sin mayor análisis crítico se atribuyó la desaparición de la ciudad a un terremoto. No obstante, en 1948, el geólogo e historiador Pablo Vila refutó convincentemente la tesis del terremoto analizando con rigurosidad la descripción de Castellanos y atribuyendo los daños causados a una tormenta o huracán que selló la suerte de una ciudad que ya estaba abandonada. A este respecto, el Dr. Vila se expresó en estos términos:

“No fue ciclón antillano el huracán que anuló a Nueva Cádiz. ...La miseria colectiva causada por la exterminación de los ostrales fue la causa de que se despoblara la ciudad y pasara a ser una ciudad muerta.”

En julio de 1543 piratas franceses quemaron lo que aún quedaba y todo quedó asolado, aunque posteriormente y de acuerdo con la opinión del Dr. Cruixent, en Cubagua y en la ciudad siguió viviendo gente.

A pesar de su breve existencia, Nueva Cádiz tuvo una proyección de gran trascendencia para toda América, ya que en ella se fraguó la primera legislación en defensa de las etnias autóctonas como consecuencia también de haber sido uno de los lugares donde primero se desató una explotación con muchas injusticias. Sus vicisitudes influyeron decididamente en la formación de la personalidad de Bartolomé de las Casas. En otro contexto, las perlas de Cubagua constituyeron una seria competencia para las perlas orientales y crearon en Europa una importante actividad comercial con centros en Lisboa, Sevilla, Ámsterdam y Génova.

Además de que Nueva Cádiz fue la primera ciudad de Venezuela, donde funcionó el primer cabildo, se dictaron las primeras ordenanzas, se eligieron

los primeros alcaldes por votación libre de los vecinos, y donde se dictaron las primeras leyes de protección del indio y de regulación de sus actividades laborales, que aunque no fueran en su mayor parte acatadas indican una disposición humanitaria de la Corona y no simplemente de explotación comercial, también fue el asiento de la primera botica de Venezuela.

Efectivamente el cargamento de drogas y preparaciones farmacéuticas llegados a Cubagua en abril de 1528 en la carabela “Santa María De Guadalupe” procedente de Sevilla y consignadas a Rodrigo Gibráleón para el mercader Juan de la Barrera y que en total constaba de 92 productos con un peso aproximado de 70 kilogramos, indica, como supone el historiador margariteño Ángel Félix Gómez en acuciosa investigación publicada en 1982, que iban destinada a una botica, la cual pudo estar regentada por un boticario, o llegaron a manos de los médicos Juan Martínez o Diego Formicedo que en ese año de 1528 estaban en Cubagua.

Aunque los cronistas españoles, exceptuando Juan de Castellanos, no dejaron una descripción de la ciudad ni de sus actividades, ni tan siquiera Bartolomé de las Casas; a partir de los años 40 del siglo XX se despertó un interés tan grande por la ciudad y su historia que ha dado lugar a multitud de publicaciones sobre la misma, especialmente a partir de la ordenación y edición del Cedulario de Cubagua por Enrique Otte en 1961 y muy especialmente con la publicación en 1977 del libro de este autor “*Las Perlas del Caribe, Nueva Cádiz de Cubagua*”, obra casi exhaustiva en la que se relata minuciosa y rigurosamente la historia de la ciudad, y a todas las vicisitudes y características de la explotación de las perlas, su comercialización y su importancia. Posteriormente se han escrito numerosos artículos en revistas y prensas nacionales, y en artículos científicos se han publicado los resultados de los trabajos realizados por los investigadores que participaron en las excavaciones o en el estudio de los objetos encontrados, por todo lo cual se hace innecesario y fuera de contexto extendernos en describir la historia de la Nueva Cádiz del siglo XVI y sus vicisitudes, remitiendo la lector a la

copiosa bibliografía existente sobre el tema la cual se reseña al final de esta obra.

Menos conocida es, sin embargo, la historia reciente desde el redescubrimiento de la ciudad hasta nuestros días, y a través de ella y de los hallazgos de las excavaciones nos internaremos también en la historia antigua, bajo otra perspectiva no menos real, e incluso más detallada que la de las descripciones de la época.

La Historia Reciente

Una vez abandonada la ciudad en 1540, cayó gradualmente en el olvido y se fue borrando en el recuerdo de las gentes su importancia como testimonio vivo de los inicios de nuestra historia. La acción destructiva combinada de los elementos naturales y del hombre, que aprovechaba los despojos de lo que fuera próspera población, hizo que desapareciera incluso la memoria de su exacta ubicación y hasta de su existencia. Solo después de 400 años la Nueva Cádiz de Cubagua, cuna de nuestra nacionalidad, volvió a resucitar y a ser objeto de atención científica y noticia destacada de la prensa nacional.

En el umbral de la conmemoración de los 500 años de la llegada de Colón a Venezuela, el recuerdo de la ciudad cobra de nuevo una relevancia especial como uno de los objetivos prioritarios de rescate de nuestra memoria histórica.

Cuando parecía que el interés por Cubagua caía en el olvido, en 1990, la pequeña y desértica isla saltó por un corto pero intenso período de controversias al primer plano del interés nacional, generando una polémica en la que corrió abundante tinta, no siempre bien aprovechada, en la que se emitieron los más variados, curiosos y desproporcionados planteamientos.

Esta polémica fue desatada, cuando un grupo empresarial presentó un gigantesco plan de desarrollo turístico que abarcaba toda la isla y programaba

entre otras cosas la construcción de un gran hotel de lujo con 1000 habitaciones y 250 adicionales en un anexo, a ser construido en la zona de Charagato, y 16 hoteles adicionales de diversas categorías a lo largo de la costa sur. Además, el proyecto contemplaba la construcción de dos puertos, uno pesquero y otro para pasajeros, un centro comercial, un campo de golf de 18 agujeros; adicionalmente acondicionar un área histórica, una poblacional, una científica para la construcción de una estación de investigaciones marinas; preservar un área natural y construir un reservatorio para el abastecimiento de agua y montar una planta de tratamiento de aguas negras; cultivos hidropónicos, etc.

Entre tanto la polémica se desató por la prensa y en foros y en reuniones. Entre los artículos de prensa destacaron los del arquitecto Graciano Gasparini, en los que de manera objetiva daba a conocer los valores artísticos e históricos de Nueva Cádiz, y la necesidad de salvaguardar y respetar en toda su dimensión el patrimonio nacional de Cubagua. En otro plano, las fuerzas anteproyecto se organizaron en un “Frente nacional Antiexpropiación Cubagua” que convocó reuniones en la Universidad Central; entre otras iniciativas este frente propuso un proyecto denominado “Cubaguología, un destino científico y cultural para Cubagua” orientado a combatir el fenómeno de un turismo inescrupuloso en la isla.

Los sucesos políticos del año 1992 hicieron que el proyecto quedara olvidado y no se volvió a hablar más de él.

En el marco de la conmemoración de los 500 años de la llegada de Colón a las inmediaciones de Cubagua, parecería de justicia encontrar una solución definitiva y digna al testimonio que aún queda de lo que fuera la cuna de la nacionalidad venezolana.

El Dr. Enrique Otte sintetiza así su opinión sobre Cubagua “Las ruinas de Nueva Cádiz merecen ser conservadas, como un polo de atracción de turismo nacional e internacional.

Ellas, desde el fondo de la historia, nos recuerdan que la explotación a ultranza de los recursos, que generosa, nos brinda la naturaleza –bien sean perlas, o petróleo, (maderas de las selvas– no pueden ni deben sustituir a esfuerzo constante del trabajo creador.”

“La naturaleza, como si, al ver a la ciudad abandonada por sus habitantes ya no tuviese respeto a la creación humana, rescata lo que el hombre le había arrancado: Un huracán se lanza sobre la indefensa isla y destroza la ciudad de Nueva Cádiz. Después de 20 años de vida humana la isla recobra su primitivo estado, y cardos y espinas empiezan a cubrir las huellas del hombre”.

Entre los últimos que abandona Cubagua se halla el poeta Juan de Castellanos cuya retina recoge hasta el postrer instante las escenas que se desarrollan en su derredor, de las cuales la más conmovedora era la colocación “en un alto pilar en la ribera” de la devastada ciudad, por el poeta Jorge de Herrera, en su epitafio en latín, que el propio Castellanos traduce, para recuerdo y lección en los hermosos versos:

*“Aquí fue pueblo plantado
Cuyo próspero partido
Voló por lo más subido;
Mas apenas levantado,
Cuando del todo caído.*

*Quien examinar procura
Varios casos de ventura
Puestos en humana casta
Aquesto solo le basta
Si tiene seso y cordura”.*



BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA SAIGNES, Miguel. *Estudios de Etnología Antigua de Venezuela*. Tipografía Vargas. Caracas, 1959.

BOULTON, Alfredo. *La Margarita*. Caracas, 1952.

BRICEÑO, Mariano de. *Historia de Margarita*. Caracas, 1970.

CASTELLANOS, Juan de. *Elogio de las Islas Orientales*. Caracas.

CERVIGÓN, Fernando. *Gentes de Cubagua*. Editorial Arte. Caracas, 1960.

————— *Cubagua 500 años*. Fundación Museo del Mar. Caracas, 1997.

————— *Paraguachoa*. Fondo editorial del Estado Nueva Esparta. Margarita 1996.

CUNILL GRAU, Pedro. *Geografía del Poblamiento Venezolano en el siglo XIX*. Tomo III Caracas, 1987.

CRONISTAS OFICIALES DEL ESTADO NUEVA ESPARTA. *Visión Geohistórica del Estado Nueva Esparta*. Nueva Esparta, 2005.

HOYOS F, Jesús. *Flora de la Isla de Margarita*. Sociedad y Fundación la Salle. Caracas, 1985.

NARVAÉZ, Heraclio José. *Memoria Histórica de la Península de Macanao*. Colección Madre Perla. Segunda Edición. Porlamar, 1986.

ORTIZ, Jesús. *Un Discurso para la Historia de Tubores*. Porlamar, 2005.

OTTE, Enrique. *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*. Fundación John Boulton. Caracas, 1977.

RAMÍREZ V, Pablo. *Lagunas Costeras Venezolanas*. Porlamar, 1996.

SALAZAR FRANCO, José Joaquín. *Juegos Tradicionales de Margarita*. Tacarigua, 1997

SALAZAR, Mario. *Isla, Sol y Leyenda*. Editorial Arte. Caracas, 1976.

SUBERO, Jesús Manuel. *Cien Años de Historia Margariteña*. Caracas, 1965.

————— *Historia del Estado Nueva Esparta*. Ediciones de la presidencia de la República. Caracas, 1980

————— *Historia Popular de Margarita*. Pampatar, 1991.

VÁSQUEZ Y VÁSQUEZ, Pedro Celestino. *Noticias sobre Personajes Margariteños*. Caracas, 1978.

VILA, Marco Aurelio. *Aspectos Geográficos del Estado Nueva Esparta*. Caracas, 1958.

VILA, Pablo. *Visiones Geohistóricas de Venezuela*. Editorial Ex Libris. Caracas, 1991.

YANEZ, Francisco Javier. *Historia de Margarita*. Fundación 500 años. Editorial Raidis.

OTROS:

ATLAS DEL ESTADO NUEVA ESPARTA. Editado Ministerio de los Recursos Naturales Renovables. Margarita.

Ley que crea al Distrito Tubores. Imprenta Estado. La Asunción, 1976.

ÍNDICE

PRÓLOGO	5
ESTHER GIL	6
PUNTA DE PIEDRAS	
LOCALIZACIÓN	8
LÍMITES	8
TOPOGRAFÍA	8
HIDROGRAFÍA	8
VEGETACIÓN	8
ASPECTOS HUMANOS	8
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	8
EVOLUCIÓN HISTÓRICA	9
EVOLUCIÓN POLÍTICA	12
HECHOS HISTÓRICOS	14
BATALLA DE LOS BARALES	16
EDUCACIÓN EN PUNTA DE PIEDRAS	
VISIÓN HISTÓRICA	18
MANIFESTACIONES CULTURALES	
LITERATURA	23
JUEGOS TRADICIONALES	
PAPAGAYOS O VOLADORES	25
EL TROMPO	26
LA CUERDA O CABULLA	27
GURRUFÍO O ZUMBADOR	27
LAS PERINOLAS O PERINDOLAS	28
EL ESCONDITE	28
EL PALITO MANTEQUILLERO	28
LA SEMANA	29
LA LOTERÍA	29
COSTUMBRES, MITOS Y LEYENDAS	30

MANIFESTACIÓN DEL FOLKLOR DE PUNTA DE PIEDRAS	32
CARACTERÍSTICAS SOCIOLOGICAS DEL HOMBRE DE PUNTA DE PIEDRAS	32
LOS GUAQUERÍES DE PUNTA DE PIEDRAS	35
RELIGIÓN	38
NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	39
IGLESIA DE PUNTA DE PIEDRAS	42
FUTBOL EN PUNTA DE PIEDRAS	43
FIGURAS RESALTANTES DE PUNTA DE PIEDRAS	
GRAL. JOSÉ ASUNCIÓN RODRÍGUEZ	49
ESTILITA MARVAL DE LÁREZ	49
ANSELMO SALAZAR MARCANO	50
JULIÁN GUEVARA	50
JUAN DE LA CRUZ HERNÁNDEZ MEJÍAS	51
PEDRO EVARISTO GUEVARA	51
DOLORES RAFAEL VÁSQUEZ	51
JESÚS SANTIAGO GÓMEZ	52
GUILLERMO SALAZAR MENESES	52
CORNELIO SALAZAR	53
JOSÉ SALAZAR MENESES	53
ESTHER GIL	54
ALBINA RODRÍGUEZ DE MARCANO	54
PEDRO LUIS MARCANO RODRÍGUEZ	55
GUSTAVO PEREIRA	55
EMERSON RODRÍGUEZ CARRIÓN	55
JOSÉ FRANCISCO VARGAS	56
CARLOS CEDEÑO GIL	56
ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA LOCALIDAD	
-VISIÓN HISTÓRICA-	
COMERCIO	57
LA PESCA EN PUNTA DE PIEDRAS	57

SISTEMA DEL ATOLLADAR	63
LAGUNA DE PUNTA DE PIEDRAS	68
SERVICIOS PÚBLICOS	
TELÉFONO	73
EL POZO DE AHÍ	74
ACUEDUCTO	75
LUZ ELÉCTRICA	75
ASISTENCIA PÚBLICA Y SOCIAL	76
OFICINA DE CORREOS	76
CINE	77
CENTRO SOCIAL TUBORES	79
TRANSPORTE MARÍTIMO	
NAVIESCA	81
ISLA DE CUBAGUA	
ASPECTOS HISTÓRICOS	84
LA HISTORIA RECIENTE	89
BIBLIOGRAFÍA	93

Este libro se terminó de imprimir en los Talleres de
Gráficas Internacional, en el Mes de Septiembre de 2008
Porlamar, Venezuela.



JESÚS LUÍS ORTIZ

Nació en Punta de Piedras el 25 de abril de 1956, es el cuarto hijo de Víctor Ortiz y Andrea Gómez, ambos difuntos.

Con particular interés y dedicación inició su larga y completa trayectoria de estudios en la Escuela Nacional Tubores, continuando en el Liceo Náutico Pesquero de la Fundación La Salle, obteniendo el Título en Técnico Medio, siguiendo sus estudios de Educación Superior en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez de Barcelona estado Anzoátegui titulándose Licenciado en Educación Integral Mención Ciencias Sociales, para finalmente realizar estudios de Postgrado en la Universidad de Margarita (UNIMAR) graduándose como Magister en Historia Local y Regional de Venezuela.

Jesús Ortiz continúa su profesionalización participando en diversos cursos y seminarios vinculados a su investigación social y a su quehacer pedagógico como Profesor Universitario, adquiriendo conocimientos en Micro Enseñanza, Análisis y conflicto del Aula, Programación, Evaluación Escolar, Psiquiatría, Interacción Comunitaria y Escolar, Turismo y Gerencia Cultural, Defensa y Desarrollo, Pedagogía Internacional y Ciencias del Teatro, por cuyo propósito es reconocido nacionalmente como uno de los Miembros Fundadores del Grupo de Teatro Infantil “EI Chichón” de la Universidad Central de Venezuela.

Se destacó como Instructor de Teatro, Patrimonio Ambiental y Cultural de Ince-Turismo, Vicepresidente de la Asociación de Fútbol del Estado Nueva Esparta, miembro organizador del complejo cultural Simón Bolívar de Juangriego, Coordinador cultural de la Alcaldía de Tubores, Profesor de la Universidad de Margarita UNIMAR, Profesor del Liceo Náutico Pesquero “Dr. Ramón Espinoza Reyes”, Jefe de Protocolo de la Alcaldía de Tubores, Orador de Orden en el 29 aniversario del Municipio Tubores.

Galardonado por el Consejo Legislativo Regional con el premio Promotor Cultural José Marín Ordaz como investigador cultural, reconocido en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez por la originalidad en su Trabajo de Grado: *Un aporte para el Estudio Local en Punta de Piedras* y merecedor de innumerables reconocimientos por ser un hombre constante que no descansa en su afán de poner en realce el gentilicio del Municipio Tubores.

Actualmente se desempeña como Docente del Instituto Universitario de Tecnología del Mar IUTEMAR, Docente de la U. E. N. Tubores y desarrolla un proyecto investigativo de carácter continuo como Cronista Oficial del Municipio Tubores, generando de esta manera la obra *Un discurso para la Historia de Tubores y textos independientes en las expresiones lexicales de la Región Nororiental de Venezuela y en Cubagua Una nueva Visión*.

TEXTO DIGITALIZADO PARA USO ACADÉMICO Y EDUCATIVO, SIN FINES DE LUCRO.

Transcripción, corrección, diseño y diagramación:

Licdo. Frank Omar Tabasca

frank_otl@hotmail.com

La Asunción, estado Nueva Esparta

Noviembre de 2023